RESUMEN
DE LA VIDA,
Y COSTUMBRES
DE EL EXMO. Sr. DUQUE DE GRANADA DE EGA,
CONDE DE XAVIER,
AMBROSIO DE CORTES, &c.

RESUMEN
DE LA VIDA,
Y COSTUMBRES
DE EL Exmo. Sr. DUQUE DE GRANADA DE EGA,
CONDE DE XAVIER,
MARQUES DE CORTES, &c.

RESUMEN

DE LA VIDA,

Y COSTUMBRES

DE EL EXCELENTISSIMO SEñOR DUQUE DE Granada de Ega, Conde de Xavier, Marquès de Cortes, Vizconde de Zolina, &c.

DALA A LUZ PUBLICA

EL R. P. PEDRO DE CALATAYUD DE LA Compañia de Jesus, Maestro de Escriptura, y Missionero Apostolico de la Provincia de Castilla.

DEDICALA A LA VENERABLE. Y SANTA Escuela de Christo de la Ciudad de Estella.

CON PRIVILEGIO.

En Pamplona: Por Martin Joseph de Rada, Impressor del Exmo. Señor Virrey de este Reyno.

A LA
VENERABLE,
Y
SANTA ESCUELA
DE CHRISTO
DE LA CIUDAD DE ESTELLA.

Ontemplo â V. Charidad todavia con vivo dolor en la perdida de ſu Hermano Antonio de Idiaquez, Duque de Granada de Ega, à quien Dios nueſtro Señor ſe ha dignado llevar á ſu preſencia para recibir el Premio, y Corona de ſus

a obras,

obras, y de la vida, que mantuvo fiel, y exacta en la obediencia á la Ley de Chriſto, á ſus Conſejos Evangelicos, y á las Reglas, y Conſtituciones de eſſe Santo Inſtituto, al qual vinculó el Señor el Eſpiritu de oracion, y mortificacion, como medios oportunos para conſeguir la perfeccion de vida Chriſtiana, para la qual el Señor nos llama: Es propio de los Illuſtres Hermanos de la Eſcuela de Chriſto, no ſolo participar mutuamente de ſus oraciones, y ſufragios, y dár noticia à otras Eſcuelas de la muerte de algun Congregante para eſte fin, ſino tambien el proponer las virtudes eſpeciales de alguno de ellos para exemplo, y eſtimulo de los demás. Y haviendo ſabido el deſeo de V. Charidad por todas

das ſus circunſtancias pío, y acertado, de dár á otras Eſcuelas, con quien mantiene Hermandad, alguna noticia de las heroycas virtudes, y precioſa conducta de vida de dicho Hermano, ofrezco à V. Charidad para ſatisfaccion de ſu zelo eſſe Reſumen, que he podido formar de ſus coſtumbres: Es verdad, que no aparecen en èl Viſiones, Revelaciones, Extaſis, ò Milagros ſingulares, con que Dios regala á algunas almas, y que los Miſticos llaman, *gratias gratis datas*, pero ſe deſcubre en èl uno de los eſpeciales prodigios de la gracia, y de el amor Divino, ſi ſe ha de medir la vida chriſtiana con el peſo de el Santuario, el qual fue *un conſtante teſſon* en morir á ſí miſmo, y continuo anhelo de aſpirar â unirſe

con Dios por amor: Martyrió, que comparado con el breve de los Martyres, ſi en el horror es menos, es mas moleſto por ſu duracion, y perſeverancia: Yo me holgarè, que todos, y cada uno con eſpiritu de Hijos de Dios, y con Santa emulacion, ſigan los veſtigios, y huellas, que en el camino de la perfeccion dexò eſtampadas tan exemplar Hermano para conſuelo, y aprovechamiento de los demás.

De V. C. C.
Siervo en el Señor.

JHS.
Pedro de Calatayud.

LICEN-

LICENCIA DE LA RELIGION.

EUgenio de Colmenares, Vice-Provincial de la Compañia de Jeſus en eſta Provincia de Caſtilla. Por particular comiſsion, que para ello tengo de Nueſtro muy Reverendo Padre Luís Zenturion, Prepoſito General, doy licencia, que ſe imprima el Compendio de la vida de el Excelentiſsimo Señor Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, &c. compueſto por el Padre Pedro Calatayud, Maeſtro de Theologia, y Miſsionero Apoſtolico de la miſma Compañia de Jeſus, el qual ha ſido examinado, y aprobado por perſonas doctas, y graves de dicha Compañia. En teſtimonio de lo qual dî eſta, fir-

firmada de mi nombre, y de mi Secretario, y ſellada con el Sello de nueſtro Oficio en eſte Colegio de Nueſtro Padre San Ignacio de Valladolid â cinco de Abril de mil ſetecientos cinquenta y ſeis,

JHS.
Eugenio de Colmenares.

JHS.
Joachin Medrano, Sec.

APRO-

APROBACION DEL MUY ILLUSTRE Señor Licenciado Don Fermin de Lubian, Prior de la Santa Igleſia Cathedral de Pamplona, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada, y Subcolector de Eſpolios, y Vacantes.

OBedeciendo el ſuperior precepto del Iluſtriſsimo Señor Don Gaſpar de Miranda y Argaiz, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Digniſsimo Obiſpo de eſta Santa Igleſia de Pamplona, he viſto el *reſumen de la Vida, y coſtumbres de el Excelentiſsimo Señor Don Antonio Idiaquez Garnica Cordova y Loyola, Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marquès de*

va

Cortes, Vizconde de Zolina, y Marichal Perpetuo de eſte Reyno, &c. eſcrito *por el Rmo. Padre Pedro de Calatayud de la Compañia de Jeſus, Maeſtro de Eſcritura, y Miſsionero Apoſtolico de la Provincia de Caſtilla, dedicado à la Venerable, y Santa Eſcuela de Chriſto de la Ciudad de Eſtella.* Eſta remiſsion, es eſpecial favor, que me hace S. I. y no neceſsidad de mi Cenſura ſegun lo de Seneca, *Indulgentiæ iſtud eſſe, non Iuditij* (✠) y me anticipò el gozo, de ver expueſtos al publico muy juſtamente los exemplos admirables de virtudes, y perfeccion chriſtana, que en vida diò S. E.

(✠) Sen. *cap.* 45.

E. â la edificacion de todos, de que fui teſtigo, con confuſion grande mia, en las repetidas ocaſiones, que me franqueò por muchos años al trato, y correſpondencia, con que me honrò, S. E. ſe me anticipó, digo, eſte gozo, porque aunque á la verdad ſe me renueba el vivo dolor de la perdida de eſte, de todos modos, Duque Grande; tambien ſirve de lenitivo en la miſma pena la memoria de ſus virtudes, que en eſte Reſumen de ſu Vida ſe recuerdan ſegun el ſentir de San Ambroſio: *Nam, & ſi incrementum doloris ſit, quod doleas ſcribere, tamen plerunque in eius, quem*

amiſſum dolemus, commemoratione requieſcimus. (1) Y ſi el conſtante teſſon, que el Exmo. obſervò en ſu vida ajuſtada, aun à los Conſejos Evangelicos de perfeccion chriſtiana, merece tan dignamente ſe publique, no contiene menos, ni tienen menor derecho todos á que no ſe les defraude la utilidad, que debe eſperarſe les reſulte con el recuerdo de las virtudes heroicas de nueſtro yá Difunto Duque, recompenſando aſsi, la que lograban con ſu preſencia, quando vivo, conforme advirtiò la diſcrecion de Seneca: *Magnorum virorum memoria non minus utilis eſt, quam preſentia.* (2) Son

(1) *In Orat. pro mort. Valentin. Imper.*

(2) Senec. *in Trag.*

Son los hombres, á quienes hizo Dios Grandes en el Mundo, como animados ſuperiores Cielos, que con los influxos de ſus operaciones, y movimiento arreglado de ſu vida, alientan, y enſeñan á todos los demás, à encaminar las propias à aquel movil primero: *Magnates ſunt Cœli, & Regula inferiorum*, (3) y ſería lamentable infelicidad, ſi ſe acabaſſen con ſu vida influxos tan beneficos, y no continuaſſen aun deſpues de Difunto ſus influencias, y las luces, con que iluſtran, y guian para andar ſin tropiezo el peligroſo camino de la humana peregrinacion,

(3) Hugo Card. *in Pſal.* 102.

haſta llegar el dichoſo termino á que aſpiramos. Eſtas influencias, eſtas luces, dice San Lorenzo Juſtiniano, ſon ſus virtudes, que eſtampadas en el papel, ſirven de ineſtinguibles Faroles para la ſeguridad de nueſtros paſſos: *Virtutes in litteris annotatæ ſunt tanquam luminaria viatoribus expoſita, ut ſine offenſione pergere debeant ad finem ſuæ peregrinationis.* (4)

(4) *Cap. 3. de inſt. Prælat.*

Es la virtud ſiempre hermoſa, y muy lucida en qualquiera, en quien ſe halle, dixo San Ambroſio; (5) y no obſtante ſon mucho mas brillantes ſus reſplandores, y las influencias mas univerſales,

(5) San Ambroſ. de Noe, & Arca. *cap. 19. lumen familiare virtuti eſt.*

ſales, y activas, quando ſe halla en hombres Grandes por ſu Nobleza, y elebacion de Eſtado, en que el Señor los puſo en el Mundo en ſentir de San Bernardo; (6) porque los inferiores ſe mueven mas con el exemplo de aquellos, á quienes como Superiores reſpetan, ò porque ſiendo por muchos motivos mas dificil la practica de las virtudes en ellos, ſe mira como heroicidad, lo que en ſus circunſtancias executan ſolo à coſta de grandes victorias en sí miſmos?

(6) San Ber. *Epiſ.* 113. *virtus in Nobili plus placet, quia plus claret.*

En el tiempo de Jeremias havia muy pocos de eſtos Lucidos Aſtros, que comunicaſſen tan benevolos impor-

portantes influxos en el Pueblo de Dios: *Aſpexi Cœlos, & non erat lux in eis:* (7) Todos ſus Principes afeaban con la obſcuridad ignominioſa de ſus obras, la brillantez, que correſpondia á la elevacion de ſu orden: Del oro aquilatado de ſu Nobleza havian declinado à un vil quebradizo barro, (8) y en vez de Eſtrellas luminoſas, eran Cometas fatales contra el Pueblo, á quien eſcandalizaban, y pervertian; (9) por donde dixo San Fulgencio, que los que eſtán en la cima del poder, y eſtimacion en el Mundo pierden, ò ganan á muchos: *Unde fit, ut qui in ſæculi culmine conſtituti ſunt,*

(7) Jerem. *cap.* 4. *ver.* 23.

(8) Ther. *cap.* 4. *ver.* 2.

(9) *Cap.* 6. *ver.* 28.

ſunt, aut ſecum plurimos perdant, aut multos in viam ſalutis adquirant. (10) Sin duda enjugaría ſus lagrimas el Propheta, ſi vivieſſe en nueſtros tiempos, y mas particularmente, ſi alcanzaſſe á nueſtro Difunto Exmo.

(10) *Epiſ. 6.*

Colocòle el Señor en el Cielo de la Grandeza Eſpañola, haciendole Aſtro de Magnitud, como Grande de Primera Claſe, Honra muy debida al antiquiſsimo Luſtre de ſus Glorioſos Anteceſſores, y premio de ſus relevantes Servicios, hechos á la Corona. No le envaneciò la elevacion de ſu Claſe, y menos ſe tuvo por ella como deſobligado,

do, para no aſpirar à la perfeccion Evangelica. Negavaſe conſtantemente â todo genero de juegos, y diverſiones, en que tanto tiempo ſe deſperdicia: Uſaba aun del recreo de un corto paſeo con tal moderacion, que ſolo fueſſe perſervativo de la ſalud, ganando en ello para ſí, y los que le acompañaban no pequeño merito; pues tranſitando en los Llanos de la Ciudad de Eſtella, ò ázia camino de Villatuerta por las Igleſias de Religioſas Franciſcas Deſcalzas, Benitas, ò Padres Mercenarios, ſiempre al retirarſe à Caſa, havia de ſer entrando en los Sagrados Templos à hacer la eſtacion

del

del Santiſsimo Sacramento, de que ſoy teſtigo, en tanto grado, que aun quando el accidente de Perlesía le puſo en eſtado, que dificultoſamente podia apear del Coche, mandaba ſe paraſſe en las puertas de dichas Igleſias, y deſde ellas cumplia con tan Santa, y exemplar devocion.

Largos tiempos empleaba en leer libros Eſpirituales, ò que ſe los leyeſſe un Criado, quando el accidente le redujo á no poder ſalir de la Cama, de los quales imprimiò en ſu Corazon, como lo manifeſtò en toda la ſerie de ſu vida, la maxima de San Geronimo, de que la

Nobleza ſuma, es, la que ſe iluſtra con las virtudes: *Summa apud Deum nobilitas eſt, clarum eſſe virtutibus.* (11) Evitò, le ſatirizaſſen como Jubenal á Pontico (12)

(11) *Epiſ.* 14.

(12) *Saty.* 8.

Stemata quid faciunt? Quid prodeſt Pontice, longo
Sanguine cenſeri? Pictos oſtendere vultus
Maiorum? Nobilitas ſola eſt, atque unica, virtus.

no, porque le faltaſſe tolerancia, y paciencia: Sabia, que eſta es neceſſaria para lograr la promeſſa del Cielo, (13) mas tuvo ſiempre preſente el dictamen de San Maximo, de que los

(13) *Epiſ. ad Heb. cap.* 10. *verſ.* 36.

No-

Nobles, Poderoſos, y Diſtinguidos del Siglo eſtân mas obligados â la devocion, y à la virtud: *Neceſſe erat ut Potentior devotior fieret*, (14) y aſsi ſu Grandeza ſolo le ſervia para reconocer en ella, y por ella con mas eſtrechas obligaciones, de atender con mayor eſmero à perficionarſe en todo genero de virtudes.

(14) San Maximus.

Mucho las ocultò á la advertencia ſu cuydadoſo diſimulo, valiendoſe para eſto tambien de aquellas juycioſas, diſcretas, y oportunas ſales, con que ſazonaba la converſacion, ſiempre feſtiva, innocoa, y nunca ofenſiva de el

ſujeto mas deſpreciable, con la que pretendia deslumbrar á los que recelaba, no podian menos de reconocer la virtud mas conſtante, y ſolida en continuados lances: Fueron eſtos repetidos, y frequentes, en los que el Señor quiſo probar ſus fondos, y refinar ſu heroyco ſufrimiento, ſin que permitieſſe á ſu juſto ſentimiento mas deſaogo, (advertilo varias veces) que levantar reſignado los ojos al Cielo. Aun cerraba los oídos, â quienes con razones humanas ſolicitaban templar la pena, como que no era eſto conforme al fervor de ſu eſpiritu, que le dictaba lo mas perfec-

fecto y por los mas ſuperiores motivos.

Para el retiro, y mayor libertad en los exercicios de la oracion, leccion, mortificacion, y penitencia, fabricò al extremo de el Jardin unos ſeparados Quartos, que oy dia retienen el nombre de *la Obra Nueba*, aunque ſe han hecho otras poſteriores en la Caſa, y en ellos tenia un apartamiento mas diſtante, cuya llave jamas fiaba à alguno: Ocaſion ſucediò urgente, é inevitable me la confiaſſe, aunque conocí ſu dolor, y repugnancia, y á poco, y ſin ningun cuydado, encontrè la cauſa, con terrible reprehenſion de mi frialdad, en

los

los veſtigios de los rigores, conque exe-
cutaba S. E. lo que San Pablo: *Caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo,* (15) y entonces califiquè de ciertos los ſolicitos cuydados, que anteriormente mas de una vez por ſolo recelos me havia explicado la Exma. Señora, Condeſa de Xavier ſu Muger, para que yo perſuadieſſe al Duque ſu Marido, minoraſe, y moderaſe las penitencias. He haſta, que eſcribo eſto, guardado de ello inviolado ſecreto; mas aora ſiguiendo el dictamen de San Maximo, conſidero juſtiſsimo publicarlo, pues no tiene lugar la adulacion, ni á el Exmo. Difun-

(15) Epiſt. 1. *ad Corint.* cap. 9. verſ. 27.

to

to tentarle ſu exaltacion. (16)

(16) Hom. 59. *quæſt.* 2. *de San Euſebio.*

Tenia tan arregladas las horas, que ninguna ſe le encontraria ocioſo, ni cabia ocioſidad, en quien dedicando á leccion de Libros Eſpirituales, Oracion mental, y vocal los prefixados tiempos, el poco libre, que le quedaba, lo ocupaba en el ineſcuſable govierno de ſus Eſtados, y ſolicita aplicacion al de ſu Caſa, y Familia. En eſte punto confieſſo, tengo muy preſente el eſmero particular, con que atendia S. E. á inſtruírla en el modo de vivir una vida chriſtiana, ſin fiar de otro eſte cuydado: Por sí miſmo explicaba, y leía cada dia

la

la Doctrina, y à veces la preguntaba à todos ſus Criados, haſta al Jardinero, Porteros, Cocheros, y Lacayos: Haciales tambien leer en ſu preſencia un punto breve de conſideracion, ò penſamientos chriſtianos, y con ellos rezaba el Santo Roſario mientras ſe lo permitiò la ſalud. Vilo muchas veces, y tuve el conſuelo de aſsiſtir à exercicio de tanta edificacion, y humildad.

No baſtaba qualquiera motivo, ò reſpeto para diſpenſarſe de dicha, y otras ſantas tareas: En muchas ocaſiones ſe hoſpedaban en ſu Caſa Perſonas de particular honor, y diſtinguida Claſe, y

ſin

ſin contravenir, ni faltar un punto â la urbanidad, y atencion, que ſe les debia, cumplia con exaccion quanto pedian en el dia ſus regladas devociones, adelantando las horas, quando prevehia, no podian hacerlo en las ordinarias, empleando en eſtos exercicios no pocas veces el tiempo deſtinado â ſu Si eſta, y quietud, por conſiderarle de menos nota, y mas oculto à los Hueſpedes, que en ella deſcanſaban: Aſsi como de el Patriarcha Abrahan eſcribiò la Boca de Oro, *neque ſuæ quietis lecto recumbebat*, (17) para exercitar el acto de ſingular charidad del aprovecha-

(17) Homil. 40. *in Gene. cap.* 17.

d mien-

miento de ſus Criados. Del dicho Padre de los creyentes exclamó por tanto el Chriſoſtomo: *Vidiſti quanta res ſit vir præſtans virtute, quomodo miniſtros omnes docet, ut ſua veſtigia ſequantur?* (18) Eſto miſmo decian todos de el Exmo. Duque, prorrumpiendo entre admirados, y confundidos en expreſsiones de la mayor eſtimacion. *Dichoſo èl*, decian: *Eſto es lo derecho*; *èl lo acierta*, como lo oí varias veces.

(18) Homil. 41. *in Gen. tom.* 1.

No ſe limitaba el cuydado de ſu Caſa, y Familia á lo dicho, ſaber la frequencia de Sacramentos, con la aſsiſtencia á los Templos, y que oyeſſen diaria-

riamente Miſſa todos ſus Criados, ſino es, que como S. E. tenia impreſſa en ſu corazon la Regla de la Eterna Sabiduria, de que la *boca mentiroſa mata à la Alma*, (19) quien tanto amaba, y profeſſaba la verdad, á los ſimuludores de eſta, y falſos, ſegun la ſentencia de el Chriſoſtomo, (20) no podia amar, oír, y retener en ſu Servicio, ſaviendoſe, aun entre los de eſcalera abaxo, era condicion en la Caſa de el Exmo. que quien no profeſſaba la verdad, no tenia que entrar, ò ſe podia tener deſde el primer dia por deſpedido.

(19) Sapient. *cap.* 1. *ver.* 11.

(20) Tom. 3. *in Homil. in dictum.* D. Ioannis *venit hora.*

Ni paraba aun en eſtos cuydados

el zelo de el Exmo. ſobre ſu Familia, ſi-
no es, que haſta que ſe lo impidiò el ac-
cidente de Perlesía, antes de retirarſe à
la quietud de ſu Cama, como practí-
ca un vigilante Prelado en los mas eſ-
trechos Clauſtros, por sí miſmo ſe in-
formaba, de hallarſe todos recogidos, y
en ſu poder eſtaban las llaves de las
Puertas de la Caſa: Cumpliendo exac-
tiſsimamente la ſentencia de S. Bernardo,
de que el buen Paſtor, Padre de Fami-
lias, ha de velar en guardar la ſuya, en-
ſeñarle, y rogar por los que tiene debajo
de ſu govierno. (21)

(21) *Lib. Sent.*

La afavilidad, el agrado, y huma-
nar-

narſe á toda ſuerte de Perſonas cautiba-
ba, de modo, que todos le amaban, y
reſpetaban con aquella eſpecie de vene-
racion, que ſe daba á conocer en el pa-
rarſe, mirarle con ſumiſion, mas hallá
de la que pide la urbanidad, y cortesía
de quantos le encontraban, ò veían en
la Calle, aun los que ſolo le conocian
por la Fama. Refirióme uno de los Ca-
valleros mas Illuſtres de eſte Reyno, que
al entrar S. E. en la Sala de las Cortes de
él, ſe reconocia en todos los concurren-
tes de los tres Brazos un reſpetoſo ſilen-
cio, que manifeſtaba eſpecialiſsima ve-
neracion: Otro me expreſsò: *El Duque*

en

en los aſſuntos de el Reyno ſiempre diſcurre bien, y no es eſta ſu mayor gracia, ſino es, que parece la tiene de no poder diſcurrir mal.

De eſta authoridad, que le concilió univerſalmente mas ſu virtud, que la Grandeza, reſultò no pocas veces evitar ruidoſos enconos, y peligroſas diſenſiones, como otros deſordenes, que havia, ò amenazaban en ofenſa de Dios, y de la Republica; y contento con hacer eſtos pequeños obſequios al Señor, jamás ſe le oyó expreſsion, que pudiera cenſurar la humildad mas eſcrupuloſa. Quien tan celoſo fue, para adelantar las vir-

virtudes, y de evitar faltas en otros, puede diſcurirſe, quantos progreſos, y adelantamientos ſolicitaria de aquellas para ſu Alma, y lo que repararia, y dudaria para libertarla de las imperfecciones mas menudas: Era tanto, que ni motivo encontraba muchas veces á la pregunta ſu Confeſſor, y Director, como mas de alguna ſe le oí, con la eſpecialidad digna de atencion, que proponiendo ſu eſcrupulo, al punto ſe ſujetaba como un Parvulo á quanto ſe le decia; por lo que yo le aplicaba, lo que la Santa Igleſia dice de Santa Franciſca Romana *à cuius ore, nutuque pendebat.* (22)

(22) *Lec. 2. dies 9. menſis Martij in 2. Noct.*

En el preſentar á las muchas Rentas Eccleſiaſticas de el dilatado Patronato de ſus Caſas, en todas, pero mas eſpecialmente á los Curatos, no Duque, ſino un vivo exemplo de San Carlos Borromeo, experimentè conſtantemente á S. E. Pues en deſcubrir algun ſuperior empeño ſolicitado, recelaba, que el ſujeto no era digno, y el favor le ſervia de mas daño, que medio para conſeguir la gracia: Buſcaba, à los que havia de preſentar para Parrochos, deſpues de previos adelantados ſecretos, y multiplicados informes de la virtud, ciencia, prudencia, y piedad: Repetia oraciones

nes ſuyas, y de otros para el acierto, y á veces penitencias propias: Y á no haverme dilatado, aſsi como ſucediò à San Geronimo, *Currente Rota, dum urceum facere cogito, amphoram finxit manus,* (23) muy particulares caſos podria referir, que por mi mano han paſſado, embiando los nombramientos de las mayores Abadias, y Vicarias á los que conſiderò mejores, quando ellos ni ſe acordaban de ſemejantes vacantes de Curatos: Sucediòle por eſto, que algunos ſe los renunciaſſen, y en otros, era meneſter, para que admitieſſen, convencerles con razones, de que Dios los deſtina-

(23) *Epiſ. 7. ad Latam.*

e

tinaba, y queria en tal empleo, quando ſin ſu pretenſion ſe hallaban elegidos: Siempre, que los Preſentados por eſcrito, ò de palabra daban las gracias á S. E. les reſpondia lo miſmo, que el Santo Cardenal Arzobiſpo de Milán prevenia â los ſuyos, poco mudadas ſus palabras, (24) *No he Yo dado à Vmd. el Curato, he atendido al bien de la Igleſia, que le confio: Tiene Vmd. obligacion de correſponderle à Dios con grande ſolicitud en quanto pertenece à ſu Culto, y bien de las Almas.*

(24) P. Loyola en la vida de San Carlos lib. 6. cap. 16.

Nunca ſe diſpensò, â titulo de Señor, de aquellas acciones, que ſegun

mi

mi Grande Padre Aguſtino cauſan verguenza á los Nobles, y Poderoſos, y las reputan por viles:(25) Eran las delicias de S. E. cuydar, y aſsiſtir á los Pobres de los Hoſpitales, y parece le venia como obligacion de ſu miſma Grandeza, adminiſtrando la comida â los enfermos ſin melindre, alegrandoſe le tocaſſe el mas llagado, y peligroſo, y lo executaba con tanta devocion, que ſe enternecia el miſmo Pobre, à quien le ſorteaba tal Sirviente. Si al enfermo le preguntaſſen la cauſa de ſus lagrimas, no daria otra, que la que en Oñate los Paiſanos al predicar San Franciſco de Borja, aun no entendien-

(25) *Serm. 127 de temp. tom. 10.*

diendole el Caſtellano, decian, que *de ver, y oìr à un Duque Santo*, y los de Eſtella, *de vèr ſervirles el de Granada de Ega*, Suceſſor de la Caſa de el Patriarcha San Ignacio de Loyola (con la que ſe enlazó la de aquel por el matrimonio de Don Juan de Borja ſu Hijo Segundo con Doña Lorenza de Loyola, (26) y el que por el contrahido con la Exma. Señora Condeſa Doña Iſabèl Aznarez de Garro y Navarra, juntò el Dominio de la Caſa de San Franciſco Xavier, Gloria, que à caſo ſin exemplar ſe podrà contar igual en las Hiſtorias Eccleſiaſticas!

(26) P. Calatayud tomo 1. de Doctrinas en la Dedic. §. A tanto Luſtre.

Aun-

Aunque no ſe ha de confiar en las virtudes de los Aſcendientes, ſegun el Chriſoſtomo, (27) mucho mayor es la alabanza de el que las exercita, quando le vienen por herencia en ſentir de San Ambroſio: (28) Las que tuvo, y exercitò el Exmo. Duque, procurando imitar á ſus Santos Tios, con la proporcion de los diverſos Eſtados, tenemos la felicidad nos las deſcribe en eſte Reſumen el Rmo. Padre Pedro Calatayud, que le tratò, y dirigiò á S. E. de palabra, y por eſcrito en el eſpacio de veinte y cinco años. El zelo Apoſtolico de eſte Varon, cuyo elogio publica toda

(27) *Tom. 4. Hom. 20. in Epiſt. ad Romanos cap. 11. ibi Neq. Progenitorum virtutibus confidæmus.*

(28) *Lib. 1. in Lucam c. 1. tom. 3.*

da la Eſpaña, es tan experimentado en el manejo, y direccion de conciencias, que para las tareas de ſu continuada Predicacion, parece haverle donado el Cielo el Don de conozer los Eſpiritus: (29) Eſtá muy verſado en probar, los que ſon de Dios, (30) y ha eſcrito eſte Compendio de la vida de el Exmo. proponiendoſe, y deſempeñando la Regla, que el Padre San Bernardo, quando la de San Malaquias. *Dabo operam, ut narratio ſit pura, & luculenta, debotos informans, faſtidioſos non onerans.* (31)

(29) 1. *ad Cor. cap.* 12. *ver.* 10.

(30) Ioann. 1. *Epiſt. cap.* 4. *ver.* 1.

(31) *In Præfac. vitæ S. Malachi.*

Por lo que, y no contenerſe en eſte Re-

Reſumen coſa, que ſe oponga á Reglas de nueſtra Santa Fé, y buenas coſtumbres, antes sí, mucho en que aprovechen los proximos, y eſpecialmente, los que ſe contaren de la Eſcuela de Chriſto, concluyò con las palabras de el Nacianceno: *Neque pium, neque tutum eſt, cum impiorum hominum vita memoriæ prodatur, pietate præſantem virum ſilentio tranſmittere.* (32) Que no es bien, que quando los Caracteres publican vidas de pecadores, dexaſſen los moldes de eternizar las acciones, y virtudes de un Varon verdaderamente Grande en todo, como el

(32) Orat. 21.

el Duque. Asi lo siento: Pamplona, y Septiembre 23. de 1756.

Don Fermin de Lubian.

LICEN-

DON GASPAR DE MIRANDA Y ARGAIZ por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de Pamplona, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

POr la preſente, y por lo que á Nos toca, damos, y concedemos licencia en forma, para que ſin incurrir en pena, ni cenſura alguna ſe pueda imprimir, è imprima el Reſumen de la Vida, y Coſtumbres de el Exmo. Señor Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marquès de Cortes, Marichal Perpetuo de eſte Reyno, &c. eſcrito por el Rmo. Padre Pedro de Calatayud de la Compañia de Jeſus, Maeſtro de Scriptura, y Miſsionero Apoſtolico de la Provincia de Caſtilla, atento que de Nueſtra comiſſion ha ſido viſto, y reconocido por el Muy

Illuſtre Señor Licenciado Don Fermin de Lubian, Prior Dignidad, y Canonigo de nueſtra Santa Igleſia Cathedral, y no contiene coſa alguna opueſta à nueſtra Santa Fé Chatolica, y buenas coſtumbres. Dada en Pamplona â veinte y nueve de Septiembre de mil ſetecientos cinquenta y ſeis.

Gaſpar Obiſpo de Pamplona

Por mandado de ſu Señoria Illma. el Obiſpo mi Señor

Dr. D. Joſeph Eladio Collado, Sec.

APRO-

APROBACION DEL MUY ILLUSTRE SEñor Don Tiburcio de Aguirre y Ayanz de Navarra, Cavallero del Habito de Alcantara, del Conſejo de Su Mageſtad en el Real y Supremo de las Ordenes, ſu Sumiller de Cortina, y Oratorio, Capellan Mayor de las Señoras Deſcalzas Reales de Madrid, Vice-Protector, y Conſiliario de la Real Academîa de San Fernando, y Academico de Numero de la Real Eſpañola.

SACRA MAGESTAD.

Émiteme V. M. para ſu aprobacion, ò cenſura el *Reſumen de la Vida, y Coſtumbres de Don Antonio de Idiaquez, Marichal del Reyno, Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marquès de Cortes, &c. compueſto por el Padre Pedro de Calatayud de la Compañia de Jeſus, &c.* En eſta honroſa memoria, que debo

à la grandeza de V. M. aprecio mas, que qualquiera otro impulſo, que pueda haver movido á V. M. á tan diſtinguida demoſtracion, la oportunidad, que me ofrece de conſagrar en una ciega, y reſignada obediencia mis atenciones, y reſpetos á obſequio de V. M. no olvidado de mis grandes obligaciones, heredadas en eſſe Reyno, y diſpenſadas graciosamente á mi demerito por V. M. en todo el tiempo, que desfruté el honor de ſervir en eſſa Corte Mayor, Real, y Supremo Conſejo.

Mandame V. M. *cenſure una Obra del Reverendo Padre Pedro Calatayud*, y las Obras de eſte Apoſtolico Varon logran un juſto, y univerſal aplauſo; la materia es *la Vida de el Duque de*

de Granada, y yo ſoy tan de Caſa, que, ſi la immediacion me facilita algun conocimiento, ella miſma me ſupone apaſionado: A bien, que baſta, y ſobra para ſu total aprobacion, la que ſe concilia el reſpetable nombre del Autor, cuyos ecos reſuenan por Eſpaña, y Portugal, y ſe oyen con veneracion, y aplauſo; ſu diſcrecion, virtud, y doctrina recomiendan, y califican la realidad de la narrativa, el pulſo, y chriſtiana critica con que ha ſabido diſcernir los ſuceſſos, y exemplos, que con tan reciente data merecen darſe à el publico, de los que deben recatarſe para la Poſteridad.

El Objeto de ſu trabajo es la Vida de un Heroe, Grande en el Mundo por ſus Abuelos, Eſtados,

tados, y circunſtancias, y mayor probablemente en el Cielo por ſus merecimientos, y virtudes: Eſtas para edificacion de todos, eſtimulo de la Nobleza, confuſion de la Plebe, exemplo de los Clauſtros, gloria de ſu Patria, y honor de ſu Familia, dà á publica luz la circunſpecta pluma de el Padre Calatayud, que jamas ſupo tomarla, ſino para extirpacion de el vicio, fomento de la virtud, y mayor gloria de Dios.

En ninguna mano pudo vincularſe mejor el acierto por lo dicho, y porque en mas de veinte y cinco años (aun en el mas fervoroſo exercicio de ſus Apoſtolicas tareas) jamás perdiò de viſta la direccion, y govierno de una Alma, que por tantos motivos lo era, y debia ſer amabiliſsima: Ninguno

guno mas recomendable, y digno para el Padre Pedro, y toda ſu Sagrada Religion, que el de conſiderar en el virtuoſo Duque la mas viva, y expreſiva Imagen de ſu glorioſiſsimo Patriarcha, de cuyas virtudes fue Heredero, aſsi como de ſu Illuſtre Caſa, que oy ſe venera, qual ineſtimable, y precioſa margarita, engaſtada en el magnifico, y ſumptuoſiſsimo Colegio de Loyola.

Eſta admirable union conſtituye impreſcindibles las glorias de la Compañia de Jeſus, de las de la noble, y antigua Caſa de Loyola; y, en eſcribir la Vida de el Difunto Duque, nada mas hace ſu Autor, que tirar un lucidiſsimo raſgo para la Hiſtoria de ſu Religion Sagrada: Debe eſta à la Caſa de Loyola el sèr, pues ſe le diò en

un

un Ignacio, y no contenta con eſto le ha franqueado liberal aun la Caſa, en que nacio à inflamar el Orbe en el Divino Amor.

Bien conociò ſu raro, y elevado merito el Glorioſiſsimo Duque de Gandia San Franciſco de Borja, que quando deſde la cumbre del honor deſprecia todas las pompas, y vanidades de el Mundo à viſta de el funebre eſpectaculo de una marchita belleza, ſolicita entre los inaceſibles riſcos de Guypuzcoa, y en el Solar de Loyola otra para ſu Hijo Segundo Don Juan de Borja, uniendo á eſte por el vinculo de el Sacramento con Doña Lorenza, Sobrina carnal de ſu gran Patriarcha, é Hija de ſu Hermano mayor Beltran Garcia de Loyola.

A tan ſeñalado exemplar, y á los ſubceſſivos vinculos, que tanto eſtrechan la gratitud, y veneracion de el Padre Calatayud, ſe añade por acaſo (ò Divina providencia, que es mas cierto) la concurrencia dichoſa de el Señorio, ò Caſtillo de Xavier en la Perſona de el Duque por ſu Exma. Eſpoſa Doña Maria Iſabél Aznarez de Garro y Navarra, Marichala de el Reyno, Marqueſa de Cortes, Vizcondeſa de Muruzabal, Andion, y Zolina, Condeſa de Xavier, Nieta de el Rey Carlos Segundo.

Admira en el Duque ſu zeloſo Coroniſta, no ſolo el retrato mas propio, el exemplar mas perfecto de ſu Fundador, y Patriarcha, ſino tambien el de el primer Apoſtol de ſu Sagrada Com-

pañia; y, si ſolo hecha de menos la Sotana, advierte las virtudes de ambos recopiladas, en quien deſde la Cuna, y por herencia fue Jeſuita.

Las ineſcrutables divinas providencias á caſo fruſtraron las intenciones humanas, uniendo para mayor gloria de Dios, y de ſus Santos por el Sagrado vinculo de el Matrimonio al Heroè de eſta Hiſtoria Señor de la Caſa de Loyola con ſu Exma. Eſpoſa Señora de la de Xavier, cuyo Primer Hijo fue el Padre Franciſco Idiaquez, fruto tan ſazonado como podia eſperarſe de la felíz participacion de la Sangre de dos Santos, y hermoſo enlaze de los Marciales Trofeos de Ignacio, con las candidas Azucenas de Xavier, y aſsi correſpondiendo à tan ſeñalado beneficio, como en

eſto

eſto le diſpenſaba el Cielo, é imitando los exemplos de ſus Glorioſos Tios, mirò con el mayor deſprecio las caducas grandezas de eſte Mundo, y ſe ofreciò en holocauſto á Dios, aliſtandoſe baxo las Vanderas de ſu miſma Compañia, liſongeando con tan edificativo deſengaño, y heroyca reſolucion á ſu verdadero Padre, que meditaba eſtos, que los hombres graduan de acaſos, y contingencias, reconditos miſterios, y que ſi no logrò ſeguir, ò preceder á ſu Hijo, pudo ſer para que eſte (en cuyas venas efectivamente late la Sangre de Loyola, y de Xavier) ſe proporcionaſe à deſempeñar las obligaciones de ambos: Debemos eſperarlo aſsi en viſta, de que qual otro Borja, no ſolo buelve las eſpaldas á la copa

de oro, en que le brinda el Mundo con quanto en él hay de Grande, ſino que cerrando los ojos, y los oídos á las primeras Dignidades de ſu Religion, ſe acoje deſde Roma, mas que como aclamado, como fugitivo, y delinquente, al ſagrado de un deſierto, al Noviciado de ſu Provincia, al exemplariſsimo Colegio de Villagarcia de Campos.

Tan admirable, y plauſible conjunto de circunſtancias en el Difunto Duque, la perfecta comprehenſion de todos ellos, el practico conocimiento de ſu chriſtiana, y exemplar Vida, en lo exterior ſociable, y cavalleroſa, y en lo interior penitente, y contemplativa, indujeron ſin duda al ardiente zelo del Padre Calatayud á intimar, ò in-

intimirar à el Mundo con eſte reciente deſengaño, prodigio de la gracia, milagro de la virtud, phenomeno de el cielo de la Grandeza; en que preſenta á los Principes, y Señores un Eſpejo, en que conſideren á el merito exaltado, y abatido á el vicio.

Si eſte huviera ſido objeto de ſu atencion, empleo de ſus riquezas, entretenimiento de ſus dias, como comunmente ſucede, tambien como ſucede comunmente el Autor, y ſus Obras yacerian aun no bien frias ſus cenizas, ſepultadas en un eterno olvido; pero deſde oy empieza á eſtenderſe, y eſcucharſe con aſombro por todo el Orbe Chriſtiano el Eco de ſu Vida, que ſu moderacion ciñò à la ſoledad, y al retiro; deſ-

de

de oy ſe aplaudirá ſu celoſa charidad, que logrò recatar, y contener apartado de el Mundo diſtante de ſus aplauſos en el dichoſo empleo de Padre de Pobres; deſde oy ſe tira con veneracion, y reſpeto el nombre de Don Antonio Idiaquez, Duque de Granada de Ega, que no le diò á conocer à coſta de lucidos Equipages, y ſequito de vicioſos aduladores; deſde oy ſe embidiarà ſu ſuerte en fuerza de el deſengaño elevado, donde ſus iguales colocan por lo comun el idolo de la vanidad, y liſonja.

Por eſto, Señor, en vez de cenſurar, admiro, y celebro la deſtreza con que el Reverendo Padre Pedro Calatayud deſempeña ſu aſſunto, los frutos, que ſe deben eſperar de ſu publicacion, y

las

las admirables virtudes, y raros exemplos con que brilla, y triunfa el Heroè de eſta Hiſtoria: Los dos primeros puntos preſuponen, que no tan ſolo no eſtâ ſugeta à cenſura, ò nota, ſino que á todas luces es digniſsima de que ſalga á la de el Mundo: El ultimo, aun quando en èl no ſe vieran tiradas con la mayor perfeccion, y limpieza las lineas de la mejor Oratoria, ni V. M. me le comete, ni yo debiera contextar en él por las apreciables antiguas conexiones de mi Caſa con las de Aznarez de Garro, Xavier, Navarra, y Mauleon, renovadas por modernos vinculos en las de Idiaquez, y Loyola; pero à ſemejante ſacrificio me ha violentado la fuerza de tan Superior Precepto, y en ſu conſequencia juzgo *debe*

V.

V. M. conceder la licencia, que ſe pide. Madrid 29. de Septiembre de 1756.

A los R. P. dé V. M.
Tiburcio de Aguirre y Ayanz de Navarra.

LICEN-

LICENCIA, Y PRIVILEGIO DE EL REAL y Supremo Conſejo de eſte Reyno de Navarra.

CErtifico, y doy fee yo el Secretario infraeſcripto, que por el Real, y Supremo Conſejo de eſte Reyno ſe le ha concedido facultad á Martin Joſeph de Rada, Impreſſor, para que por tiempo de diez años pueda imprimir el *Reſumen de la Vida, y Coſtumbres de el Exmo. Señor Don Antonio Idiaquez Garnica Cordova y Loyola, Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marquès de Cortes, Vizconde de Zolina, y Marichal Perpetuo de eſte Reyno, &c.* Con prohibicion de que otra perſona lo pueda hacer, atento que de nueſtra orden, y comiſsion

ha ſido viſto, y reconocido, y no contiene coſa alguna que ſe oponga à nueſtra Santa Fé Catholica, y buenas coſtumbres. Dada en la Cuidad de Pamplona á 14. de Octubre de 1756.

Nicolàs Fermin de Arraſtia, Scc.

RE-

REMITIDO POR EL REAL CONSEJO DE ESTE REYNO HE CORregido el Reſumen de la Vida de el Exmo. Señor Duque de Granada de Ega, el que concuerda con ſu original con eſta

FEE DE ERRATAS.

Pag. 8. lin. 1. veſar, lee beſar. Pag. 9. lin. 8. trahendome, lee trahiendome. Pag. 15. lin. ultima, volundad, lee voluntad. Pag. 22. lin. 12. conociminto, lee conocimiento.

En eſte mi Colegio de la Compania de Jeſus de Pamplona á 13. de Octubre de 1756.

JHS.

Angel Franciſco de Pinedo.

RESU-

RESVMEN

DE LA VIDA, Y COSTUMBRES de el Excelentiſsimo Señor Duque de Granada, de Ega, Conde de Xavier, Marquès de Cortes, Vizconde de Zolina, y Mariſchal perpetuo de Navarra.

DIOS NUESTRO SEñOR, QUE quiere ſalvar à todo hombre, á cada uno prepara quanto es de ſu parte, y ofrece la legitima competente, y ſuficiente caudal de auxilios, con que pueda en el

eſtado, y empleo, á que le llama, y en que le pone, proceder ſin degenerar de ſu caracter, y vivir correſpondientemente al ſublíme sér de hijo de el Excelſo, que recibiò en el Baptiſmo, ſino es, que como hijo prodigo, en brazos de ſus apetitos, quiera diſipar la legitima, y patrimonio de inſpiraciones, y gracias, que le alarga; mas á la manera, que un Padre de Familias prudente, y ſolicito de el bien de ſus hijos, arreglandoſe á la indulgencia, ó preſcripto de las Leyes humanas, puede por ſus fines particulares, y honeſtos, mejorar à uno de ellos en tercio, y quinto de dones temporales, ſin perjuicio, ni quexa juſta de los demàs; aſsi el Señor con ſu ſabia, é inefable providencia, ſuele

â algunos de ſus hijos, y eſcogidos, para privar mas con ſu Mageſtad, mejorarle en tercio, y quinto de dones ſobrenaturales, virtudes, y ſantidad, ſin hacer agravio á los otros. Al obſervar por eſpacio de veinte y cinco años, en que por eſcrito, y en varias ocaſiones en ſu Palacio, tuve el honor, y conſuelo de tratar al Excelentiſsimo Señor Duque de Granada de Ega, ſu methodo, y chriſtiana conducta de vida, ſe me figurò como predeſtinado (digamoſlo aſsi) de primera Claſſe, y como un Juſto, á quien llamò, y eſcogiò ſu Mageſtad, para mucho amor ſuyo, formandole como à vaſo de eleccion: Y haviendome trahido el Señor deſde lexos á eſta Ciudad de Eſtella, â aſsiſtir, y con-

ſolarle en ſu enfermedad, y ſorber haſta ſu ultimo aliento, me ha parecido conveniente, hacer como un reſumen del sòlido complexo de ſus virtudes, y de ſu vida eſcondida con Chriſto, para conſuelo de los que le trataron, eſtímulo, y edificacion de los Hermanos Congregantes de la Eſcuela de Chriſto, de quien lo fue muchos años, y para dechado, y exemplar de la perfeccion chriſtiana, à la qual llama Dios á todo Chriſtiano, por pobre, y mendigo, que ſea.

CA-

CAPITVLO I.

DE EL NACIMIENTO, Y EDUCACION de el Duque.

NAciò el Excelentiſsimo Señor Don Antonio de Idiaquez, Garnica y Cordova el año de 1686. por el mes de Febrero dia 21. en la noble Villa de Azcoitia de la Provincia de Guypuzcoa, Obiſpado de Pamplona; en la antigua Caſa de los Idiaquez, diſtinguida, y celebre por las heroicas acciones, y empleos honorificos, con que la iluſtraron ſus predeceſſores. Sus Padres fueron el Señor D. Pedro de Idiaquez, Cavallero de la Orden de San tiago, hermano de los Excelentiſsimos Señores

ñores Don Juan de Idiaquez, Conde de Salazar, Duque de Granada de Ega, Capitan General de los Reales Exercitos, Sargento Mayor de las Reales Guardias de Corps, Ayo, y Submiller de Corps de el Sereniſsimo Principe de Aſturias (oy Don Fernando el Sexto Rey de Eſpaña) y Don Thomás de Idiaquez, primer Theniente de Guardias de Corps de ſu Mageſtad en la Compañia Eſpañola, Capitan General de el Reyno, y Coſtas de Andalucia, y Teniente General de los Reales Exercitos. Su Madre fué la Señora Doña Magdalena de Garnica y Cordova, hija de el Marquès de Valdetorres.

Las dos primeras edades de la infancia, y de la puericia por ſu tierna conſtitucion, y tempera-

men-

mento, ſon como blanca, y blanda cera, blanca por el candor de ſu inocencia, y blanda por la docilidad de ſu genio, y por eſto ſon las mas oportunas, ò faciles para imprimirſe en ellas la imagen de la virtud, ò de el vicio. Es maxima familiar, y chriſtiana en aquellos Padres, que ſe deſvelan en la educacion de ſus hijos, cevar, y nutrir las primeras inclinaciones de la niñez con acciones externas de algunas virtudes, enſayando ſus pequeñuelos, y haciendoles â practicar, aunque ſin diſcrecion loable, y ſantamente, lo que deſpues á poca coſta, y como connaturalmente han de reproducir con merito, y libertad. Eſtas ſuelen ſer, dar por ſu miſma mano la limoſna de pan al pobre, pronunciar palabras ſantas, rezar el Ave Maria, adorar las

Ima-

Imagenes, veſar la mano de el Sacerdote, ó de ſus Padres, ſer dociles à ſus criados mayores, y otras de eſte jaéz : Eſtos pios preambulos, y primeros elementos de la virtud, adaptados à la infancia, inſpiraron à ſu tierno hijo ſus piadoſos Padres, haviendole velado los ojos de ſu mente, para no vér el ſemblante à la malicia. En la dicha Caſa Solar de Idiaquez vivia â la ſazon la Venerable Virgen Joſepha de el Santiſsimo Sacramento, llamada en el ſiglo Joſepha de Larramendi, y deſpues Religioſa Recoleta de aquel Santuario de la perfeccion el Religioſiſsimo Convento de Santa Brigida de la Villa de Azcoitia, cuya vida diò á luz Don Aguſtin Ignacio de Aguirre, ſugeto docto, y Colegial, que fue de el Colegio Viejo, y Mayor de San Bartholomé de Sa-

la-

lamanca: Se tiene por cosa cierta en aquella Villa, que esta Virgen, y Sierva de el Señor, que varias veces tomaba en sus brazos en su infantil, y tierna edad al Niño, dixo: *Este niño serà grande en el Mundo, y aun en el Cielo*; y en la Dedicatoria, que el mismo Duque hizo á su tio Don Juan de Idiaquez de la vida de esta Fundadora, dice assi: *Entonces trahendome en sus brazos esta Virgen Venerable, è inspirandome los santos sentimientos de piedad, me regalô con las primicias de aquella benevolencia, que me continuò despues hasta el fin de su vida, aumentando las obligaciones de mi agradecimiento con nuevos singulares beneficios.* Embiaronle â los estudios de letras humanas al Colegio de la Compañia de Jesus de Pamplona, à direccion, y cuy-

dado de un Eclesiastico exemplar, que se lo diò por Ayo: Alli introducido en su animo el Santo temor de Dios con la frequencia de Sacramentos, y con la leche de la virtud, y doctrina, aprehendiò la gramatica: A los quince años de su edad le embiaron à militar â Flandes al resguardo, y tutela de su tio Don Juan de Idiaquez, Conde de Salazàr. Volbiendo con su tio de Flandes, fue el primer Cadete de Guardias de Corps de la Compañia Española, que introduxo, y fundó en España al principio de su Reynado el Sereniſsimo Rey Don Phelipe Quinto. Fue despues promovido al Grado de Brigadier: En este empleo empezò â hermanar las leyes de Militar con las de Joven, y Cavallero Christiano, de tal suerte, que la Tro-

pa admirada ſolia celebrar, el que no obſervaba en eſte Joven accion alguna, que deſdixeſſe de la virtud, ſiendo en èl ſu pudor, y recogido porte como el paraninfo de ſu honeſta, y caſta conducta de vida, al modo, que la impudencia, y el deſcaro lo es en otros de la luxuria ſegun el dicho de San Ambroſio (1) *ſicut virginitatis, & caſtitatis paranimphus eſt pudor, ſic impudicitiæ pronuba eſt impudentia.* Retiròſe de el ſervicio deſpues de haverſe hallado en el Sitio de Barcelona, en la Batalla de Almanſa, y en el Sitio de Lerida. Todos los años comulgaba el dia de San Marcos, agradeciendo á Dios el haverle librado, no ſolo de los comunes peligros de la Batalla de Almanſa, ſino tambien de el particular de haver-

(1) *Libro 1. de Virg.*

ſele rebentado una piſtola ſin mas daño, que una leve herida en la mano.

Parece, que fue empeño de la naturaleza, y de la gracia, eſmerarſe una, y otra en enriquezer, y dotarle cada una con ſus dones, y prerrogativas: Aquella con el fondo de un maduro juycio, y rico mineral de la prudencia con lo dulce, y amable de ſu genio, con la bella forma, y ſana diſpoſicion de ſu cuerpo; eſta con la luz de las ſantas inſpiraciones, con ſu ſagrada propenſion à lo bueno, ſingular eſpiritu de piedad, y de compaſion àzia los pobres, y dirigiendole por las ſendas de la perfeccion, encendiendo los deſeos de alcanzarla: Y aſsi le cupo por liberal, y particular providencia de el Altiſsimo una alma ſuave, y bue-

na por el indole, y ſano temperamento de ſu cuerpo, á que la aſſociò el Señor, y por los dones, y prerrogativas eſpeciales, con que rectificò ſu corazon, verificandoſe en èl, lo que de sí confeſsó Salomon agradecido â ſu Criador, *ſortitus ſum animam bonam.* (2) De eſta manera le puſo Dios el cordon, y cerco de ſu proteccion eſpecial, haciendo tanto mas felizmente dilatada ſu libertad, quanto mas coartada, y eſtrecha, para no ſalir al precipicio.

CAPITVLO II.

DE EL ESTADO DE MATRIMONIO, que tomò el Duque, y de ſu amor al retiro.

A Dios nueſtro Señor toca el llamamiento al Eſtado,

(2) *Sapient. cap. 8. ver. 29.*

tado, en que ſu Mageſtad quiere, que cada uno le ſirva, para que en el ſe ſalve; y á la verdad en ſus manos eſtá el corazon de el hombre, como el barro en las manos de el Alfarero, y la diviſion de las aguas á diſcrecion de el Hortelano, para eſto ofrece de ſu parte, y alarga auxilios oportunos, y gracias eſpeciales, con que pueda el hombre llenar las obligaciones de ſu eſtado, y vencer los impedimentes, que ſe cruzan; mas el ſeguir la vocacion, ò reſiſtirla, es de el hombre, à quien dexa Dios en manos de ſu alvedrio, pero con el fin de que obre bien: Con eſta libertad, y con la ſuave inſinuacion, y ſaludable dictamen de ſus Padres, à quienes ſiempre viviò rendido, y obediente, eſcogiò el eſtado de el Matrimonio á los 21. de

ſu

ſu edad, deſpoſandoſe con la Excelentiſsima Señora Doña Maria Iſabél Aznarez, Garro, y Navarra, Condeſa de Xavier, Marqueſa de Cortes, Señora de ſingular honeſtidad en ſu traje, y de eximia caridad para con los neceſsitados, y pobres: Si queremos carear entre sí los eſtados, y manſiones, por donde Dios quiere ſalvar al hombre, hallarèmos, como dixo San Adhelmo, que la virginidad, ò eſtado celibe es mas perfecto, que la viudez, y eſtá mas, que la vida conjugal: Aquella es como el oro, la viudez como la plata, y el eſtado conjugal como el cobre: *Virginitas aurum*, *Viduitas argentum*, *jugalitas æramentum*; mas como el Señor tiene abſoluto, y deſpotico dominio ſobre la volundad de el hombre, ſin perjudicar los fue-

fueros de ſu libertad, le inclina, y trahe á donde quiere, y como quiere, y forma al juſto à medida de ſu corazon, quiſo ſervirſe de el Duque joven en el eſtado de el Matrimonio, para hacer en él un monte de piedad, y de refugio de los pobres, y neceſsitados: Para dar à los Grandes, Poderoſos, y Nobles un perfecto dechado, y vivo exemplar de la vida chriſtiana, compatible con ſu diſtinguida cuna, nobleza, y conveniencias, (y no sé que ſe es, diré con San Bernardo, que la virtud ſe dexa amar, y reſpetar en el noble mucho mas, que en el plebeyo, *virtus in nobili plus placet*:) Para dar frutos de bendicion para el Cielo: Para conſagrar á las Religiones dos Hijas, y dos Hijos, y de eſtos al Primogenito, á quien venian

los

los Eſtados; y ultimamente para que vinieſſen á unirſe en ſu Perſona, y enlazarſe las dos Caſas Solares de nueſtro Santo Padre Ignacio, y de el Grande Apoſtol de las Indias S. Franciſco Xavier, prerrogativa tan ſingular, y adorable para ſus Succeſſores, y timbre tan glorioſo, que es digno de embidiarſe por la grandeza, y familias mas encumbradas.

Atado yá al jugo, y vinculo de el eſtado Matrimonial, como ſu edad todavia juvenil, y el herbor de los eſpiritus flamantes en la juriſdiccion de ſus venas, y de ſu ſano, y bien templado cuerpo pedian como de juſticia el moderado recreo, y la honeſta remiſsion de el animo, ſacrificaba algunas horas al juego de pala muy

frequentado de la Nacion Navarra, al entretenimiento de la peſca, caza, y paſſeo, haciendole corte, y obſequio varias Perſonas Nobles de la Ciudad: Eſtas diverſiones, que en almas de menor eſtatura, y virtud ſe practican ſin reparo, no parecieron al joven Duque convenientes, á quien Dios nueſtro Señor llamaba, y executaba con inſtancias, para ſeguir la perfeccion: De aqui reſultó hacerſele amargos ſus dexos: Conſideraba, que es el tiempo mas precioſo, que el oro: Que ſe lo queria Dios, para ocuparle en el eſtudio de las virtudes, y perfeccion de la vida chriſtiana: Sentia en el fondo de ſu conciencia, y conocia con la luz, que el Señor derivaba en ſu mente, que debia aſpirar à la ſantidad

tidad, y pureza de la vida chriſtiana, que prometiò en el baptiſmo, imitando como hijo de el Excelſo las virtudes de ſu padre Celeſtial: Que debia vivir vida eſcondida con Chriſto, y muerta para con el Mundo, y que para recibir, y tener en sì el eſpiritu de Chriſto, ſin el qual no hay ſalvarſe, era preciſo, crucificar ſu carne con ſus apetitos, y concupiſcencias ſegun el dicho de el Apoſtol (1) *qui autem ſunt Chriſti, carnem ſuam crucifixerunt cum vitijs, & concupiſcentijs.*

Cogidos ſu entendimiento, y noble animo de eſtos motivos ſagrados de la Fè, y executores de la virtud, tomò la reſolucion de buſcar la ſoledad interior, yá que no podia renunciar el

(1) *Cap. 5. ad Galatas verſ. 24.*

vivir en el Mundo: y con noble esfuerzo, dando de mano á dichos entretenimientos, aunque en sí licitos, fué poco â poco con cautela, y discrecion deshaciendose de aquellas visitas, y obseqios honrados, pero ladrones de el tiempo, que consigo trahia la diversion, y logrando por este medio consagrar el tiempo al trato familiar con Dios, y al govierno, y santa educacion de su familia, se abrazò con el retiro, sosegando su animo en Dios: Y como viesse, que la Estrella de la inspiracion escasea su luz, y se oculta mucho en las Cortes, como se ocultò à los Reyes Magos al dar vista à Jerusalen: Que el hambre, y eficázes deseos de caminar por el camino de la perfeccion christiana son incompos-

poſsibles con el hambre canina de los preten-dientes, y con la ambicion á los empleos: Que eſta no lo ſolicita, ni logra frequentemente, ſi-no por algun medio indecoroſo, como dixo Seneca: *Ambitio ad dignitates niſi per indecora non ducit*, ſe abrazò con la verdadera pobreza de eſpiritu, à quien vinculò con ſu inefable pro-meſſa el Señor el derecho, y Mayorazgo de el Reyno de los Cielos: Cerrò de golpe en ſu vo-luntad la puerta á las eſperanzas fallidas de el Mundo, y de aquellos primeros empleos, para los quales le dotò Dios con fondos, y talentos grandes: Dexò burlados los reſpetos del Mundo, hechos â triunfar de animos puſilanimes: Per-diò el miedo á el *què diràn*, y aborreció el *vi-*

vir

vir por opinion, porque Chriſto viviesſe en èl, y él viviesſe de el eſpiritu de Chriſto.

CAPITVLO III.

DE LOS EXERCICIOS DE VIRTUD, DEvociones privadas, y publicas, que practicó.

DE los propoſitos, que el hombre hace por la mañana en el trato de oracion con Dios, ſi ſon fervoroſos, y eficaces, depende, dixo un Monge, el exito feliz de todo el dia: *A propoſitis matutinis, ſi ea ardentia, & efficatia ſint, pendet felix totius diei exitus*: Con eſte conociminto, y de que quien madruga para buſcar á Dios, le halla, empezò á practicarlo, y en un apuntamiento de ſu letra, que dexó en la ultima hoja de el librillo de medi-

meditaciones, en que diariamente preparaba, y leía los puntos para la oracion, dice aſsi: *La Divina providencia quiere, que coopere para buſcar, y guſtarle madrugando: Para meditar ſus grandezas: Para alabar à Dios, aſsiſtiendo à ſu Miſſa, y eſpecialmente madrugando en el dia de la Comunion*: Vean aora los Proceres, los ricos, regalados, y Nobles, á quienes frequentemente coge el Sol en la cama, y cuyos parpados reprehende, deſpues de dos, ò tres horas nacido, y que cuydan primero de ſu cuerpo con el deſayuno, que de ſu alma con el temprano recurſo á Dios para orar, quànto ſe alejan con ſu regalada, ò relajada conducta, de hallar á Dios en ſu corazon, y guſtar de ſu Divino trato: Y

quàn

quán eſteriles, y faltos de la verdadera compun-
cion, y devocion viven al oír Miſſa, y éſta
breve, ò entre once, y doce de la mañana, y
deteniendo al Sacerdote haſta que acaben tal vez
de levantarſe de ſu lecho, y ſin mas oracion, que
conſultar el peynador, el componerſe, ò aſſearſe.

Mientras el Duque ſe veſtía, rezaba ſus de-
vociones vocales, é inmediatamente ſe iba al Ora-
torio: Alli derramaba ſu corazon en preſencia
del Señor, ofreciendole con él todos ſus penſa-
mientos, palabras, y obras, deſpues de agrade-
cerle haſta aquel dia los beneficios recibidos, lue-
go gaſtaba â lo menos media hora en oracion
mental, cuyos puntos leía por la noche, por no
tentar á Dios por la mañana, como le tientan los

que

que no ſe preparan para la oracion, y andan ſaltando como langoſtas de penſamiento, en penſamiento, y en brazos de la diſtraccion: Oìa Miſſa en ſu Oratorio ſiempre que ſe decia temprano por algun Religioſo, ò Sacerdote, y podemos deponer mi Padre Compañero de Miſsiones (oy Retor de el Colegio de Burgos) Juan de Carbajoſa, é yo, que quando en diverſas ocaſiones, y tiempos de Invierno, y Verano ſoliamos celebrar en ſu Oratorio, â uno, y á otro nos ayudaba à Miſſa, y ſi en los dias Santos ſe retardaba el celebrar para que oyeſſe la Duqueſa, tambien la oía, y no por eſſo dexaba de aſsiſtir quotidianamente á la Miſſa Cantada, ó Solemne en la Igleſia de San Franciſco, porque con el privilegio de

ſu Oratorio no ſe ſatisfacia ſu exemplar conducta haſta oírla por la publica edificacion como buen Chriſtiano en el Templo, en que tienen bien que aprehender los Nobles, que oyen Miſſa en ſus caſas, para no privarſe á sí miſmos, y à los proximos (pudiendo ſi quieren ſacudir la pereza) de la edificacion, y buen exemplo en ſer los primeros, aſsiſtiendo á Miſſa en las Igleſias con los demás fieles, y à recibir el paſto de doctrina, y palabra divina, que les ofrecen ſus Paſtores, como â ovejas de Chriſto primer Paſtor, pues eſto es de ſuyo mas grato á Dios, que el uſar, quando no hay legitima neceſsidad, de privilegio, ò diſpenſa, la qual ſuele ſer, *vulnus legis*, herida, y pellizco de la ley.

In-

Interin ſe lavaba, ocupaba ſu corazon, y ſus labios en algunas oraciones vocales para evitar la diſtraccion: Lo reſtante de el tiempo haſta medio dia, ſolia emplear en negocios, cartas tocantes al manejo de ſu caſa, en algun cumplido ineſcuſable, y alguna vez hacia un breve paſſeo por los Llanos de la Ciudad, ſiendo lo mas regular, el tener ſu rato de leccion antes de medio dia en algun libro eſpiritual: De aqui le venia no pocas veces verter lagrimas en la oracion, y frequentemente el don de la Santa compuncion. En la Meſſa precedia la bendicion, y ſeguia al fin de la comida el dar gracias, y al principio de ella ſe leía un Capitulo en romance de Kempis: Paſſado el medio dia,

y tomando un breve rato de deſcanſo, rezaba deſpues el Oficio Parvo de Nueſtra Señora: Y deſde las dos horas de la tarde adelante, juntando la familia ſe rezaba el Roſario á Nueſtra Señora (aunque en el Invierno ſe hacia eſte exercicio por la noche) con otras devociones vocales: Y ſentandoſe todos ſe leía en el Cathecifmo, para inſtruírſe en la doctrina, ò algun otro libro, ſiendo no pocas las Novenas, que al cabo de el año ſe ſolian hacer á Nueſtra Señora, al Corazon de Jeſus, á nueſtro Padre San Ignacio, à San Xavier, á San Joſeph, &c. Concluído eſte exercicio, ò eſcribìa, ò leía un libro indiferente: Y quando la tarde combidaba, ſalia á paſſear por los Llanos, y acababa ſu paſeo en-

entrando ſiempre á viſitar el Santiſsimo, y hacer oracion en las Igleſias de las Madres Deſcalzas de la Concepcion, y Benitas: Y el ſalir cada dia à viſitar el Santiſsimo à alguna Igleſia fuè indefectible por mas que clamaſſen negocios arduos, cuydados, ò cortejo de hueſpedes, que llegaban: Por la noche bolvia á la leccion eſpiritual en algun libro, como de el Padre Alonſo Rodriguez, Kempis, San Franciſco de Sales, y otros diverſos, en que ſe variaba à temporadas, y ſolia leer los puntos para la oracion por el breve librillo, que compuſo el Padre Pedro Piñamonti Miſsionero de la Italia, ſobre las meditaciones para cada dia del mes, y para la otra media hora de oracion, que regularmente

te ſolía tener por la noche, leía los puntos por las meditaciones practicas, que yo dí à luz, y antes de dar ſus ojos al ſueño, precedia el examen de ſu conciencia.

Sus confeſsiones eran dos cada Semana, comulgaba eſtablemente una vez en ella, y tambien quando havia alguna Fieſta en medio: La noche, ò tarde antes de comulgar, ſe preparaba con media hora de oracion, y ſi por algun accidente no podia tenerla, ſe añadia por la mañana: En las noches inmediatas á la mañana de comunion tenia ſus pervigilios, dimanados como es de creer, de el cuydado, y deſeos de recibir á ſu Rey, y Señor con devocion, y no pocas veces con lagrimas en ſus ojos, y era en tan-

tanto grado el deſvelo, que la Duqueſa ſu conſorte, con el temor de que no dormiria, averiguaba, ſi havia de comulgar, ó no? Por lo que toca á los exercicios publicos de piedad fue puntualmente aſsiſtente à la Tercera Orden, á la Eſcuela de Chriſto, y á la de el Corazon Sacratiſsimo de Jeſus como Congregante de todás tres.

No havia funcion ſagrada, publica ſolemnidad, abſolucion general, ò indulgencia plenaria en alguna Igleſia, ò el Sacramento Expueſto en alguna de ellas, á que no procuraſſe aſsiſtir, precediendo con el exemplo: Aun en el miſmo tiempo de ſu larga enfermedad, ſolia embiar todos ſus criados à los Exercicios de el Sagrado

Co-

Corazon, quedandose el solo en oracion despues de leidos los puntos; y con un solo criado â la parte de fuera para vér si se le ofrecia algo: Cubria à varios del Pueblo la verguenza, ó repugnancia en asistir por las calles al Rosario, quando salia, y tambien al *Via Crucis*; y como vieron, que el Duque era puntual en estas devociones, empezaron â imitarle, rompiendo por el *què diràn*. Al Hospital asistia la Semana, que le tocaba por Hermano, y los Jueves á servir la comida, y consolar los enfermos. Cada año iva de Estella à Pamplona, y cerrado en un Aposento de el Colegio tenia por espacio de ocho dias Exercicios de nuestro Padre San Ignacio, lo que durò hasta el año de cinquenta; en el qual; y en el de cinquen-

quenta y uno huve de venir yo deſde la Rioxa à darſelos en ſu Palacio por no dexarle ir á Pamplona, y en el de cinquenta y dos los tuvo ſecretamente en ſu Quarto: En ellos hacia ſu confeſsion general de año à año, adelantando en la pureza de ſu conciencia, y uniendoſe mas, y mas con la voluntad de ſu Dios: Un dia cada mes tenia de retiro, y de Exercicios, que ſolia ſer el dia diez. Usò en diferentes dias de la Semana de un cilicio en ſu cuerpo; y eſpecialmente en los dias de comunion, y ſobre las diciplinas privadas, con que afligia ſu cuerpo, no omitia las que ſe toman en las Eſcuelas de Chriſto, y Tercera Orden, ſin que el temor de perder la ſalud ſe le atrevieſſe: Ayunaba los Viernes, y

Sabados, y ſolo por razon de ſus deſtilaciones ſe redujo á comer carne, ſujetandoſe á los Medicos, y à ſu Director: Eſte fuè ſu teſſon, y conſtante conducta de vida haſta el año de cinquenta y uno, en que le viſitò el Señor con el fuerte accidente de perlesía (que le durò por quatro años y medio), ſegun lo que pude obſervar, y los informes, que me hacen ſu Confeſſor Don Franciſco de Lezaun, que le confeſsò por mas de veinte años, ſu Mayordomo Don Ignacio de Zubialde, una Doncella, y un Criado ſuyo de ſu Palacio, que mas le trataron, y obſervaron ſus operaciones. De eſta ſuerte ſe verificò en el Duque *in carne ambulantes non ſecundum carnem militamus*, que caminando como hijo de la luz

en

en carne mortal á paſſos abanzados de la virtud ázia ſu Patria, y por el camino de la perfeccion ſin ceſar, no militaba ſegun el eſpiritu, y hechos de la carne, ſino ſegun la norma de la ley Santa de Dios, y de los conſejos Evangelicos; De ſuerte, que por la menor parte empleaba, ſegun el juycio, y computo, que hacen ſu Confeſſor, y Domeſticos ſobre cinco horas cada dia en todo genero de exercicios eſpirituales de oracion mental, y vocal, de leccion eſpiritual, examenes, aſsiſtencia á Miſſas, exercicios, y Templos, quando muchos Proceres, Poderoſos, Ricos, y Nobles no hallan libre para ſu Dios ni media hora de oracion cada mañana, ni una hora para confeſſarſe cada ſemana: Y de donde eſto? No de

otro principio, ſino de que excecado ſu juycio, y encorvada ſu voluntad, les duele dâr media hora â Dios diariamente, por dàr el primer lugar en ſu corazon â los negocios de la tierra, y comodidad de ſu carne, de quien ſon, y ſe conſtituyen eſclavos.

CAPITVLO IV.

DE LA CONDUCTA DE VIDA, QUE practicò conſigo, con el proximo, y con Dios, y de el delvelo en la educacion de ſu Familia, y govierno de ſu Caſa.

PArece que le ſirviò de una columna de luz en ſu peregrinacion por el deſierto de eſte Mundo, y de una antorcha entre las tinieblas aquella ſentencia de el Apoſtol, que dice: Que negan-

gandonos á la impiedad, y deſeos de el ſiglo, ſegun la doctrina, que nos diò el Salvador en ſu Nacimiento, vivamos ſobria, juſta, y piamente: *Apparuit gratia Dei Salvatoris noſtri omnibus hominibus, erudiens nos, ut abnegantes impietatem, & ſæcularia deſideria ſobriè, & juſtè, & piè vivamus in hoc ſæculo*: (1) La vida, que obſervò ſu Excelencia fuè conſigo ſobria en ſus alivios, con el proximo ajuſtada, con Dios, y con ſus Santos pia: Fué ſobria: la arrogancia de los veſtidos, y trage, ſon, dixo Auguſto Ceſar, el eſtandarte de la ſobervia, y en que ſe anida la luxuria, *veſtitus inſignia, ac mollis ſuperviæ vexillum eſt, niduſque luxuriæ* (2): En ſu veſtido nada llevò, que reſpiraſſe fauſto, ni vanidad

(ſien-

(1) *Ad Tit. cap. 2.* (2) *Suetonius in eius vita.*

(ſiendo excepcion de regla para ſu Excelencia el trage, que viſtiò para cubrirſe como Grande de primera Claſſe por dictarlo aſsi do grave de las circunſtancias, y lo ſingular de la funcion): En lo demàs ſu veſtido era tan modeſto, y tan excedido aun de gentes de mediana eſfera, que le hacia llegar á decente para un Grande de Eſpaña ſu deſprehendimiento del Mundo, notorio á todos y al Reyno: Su meſa nada tuvo de profuſion, ni deſorden, pero en nada fuè ruín, ni menguada, porque ſupo portarſe con liberalidad correſpondiente â ſu Perſona: Pudieramos llamarla meſa de Eſtado, no de aquellas, cuya grave profuſion, y diſpendio en la multitud, y variedad de manjares exquiſitos, viandas peregrinas, y

coſ-

coſtoſas; ſaynetes, y condimentos condena la conducta de varios Poderoſos, ò Grandes, y contra quiénes claman al Cielo las carnes de el deſnudo, el hambre de los neceſsitados, y los males de los enfermos, que pudieran en gran parte remediar, con lo que ſuperfluamente derraman; meſa de Eſtado sí, abierta, y franca, que ſuſtentò ſu caridad, y piadoſo animo para todas las perſonas Religioſas, ſin diſtincion de Religiones, ni Regulares, con tal eſpiritu de grata, y obſequioſa hoſpitalidad, que aun los Donados de las Religiones ſe ſentaban à ella: Sabía, que el ſentir bien de las Religiones, el amar, y venerarlas como á manſiones eſpeciales, que puſo el Señor en la Chriſtiandad, era ſeñal de pre-

deſtinacion, y de tal ſuerte los amó, y procurò ſocorrer, que ſu Caſa era como un Hoſpicio quaſi general de ellas, y tuvo carta de Hermandad con los Padres Cartujos, Benitos, Bernardos, Minimos: Capuchinos, Trinitarios Deſcalzos, Mercenarios, Jeſuitas, Capuchinas, &c.

Su ordinaria diverſion, era un paſſeo á pie, y quando iva en Coche con algun criado, echaba mano de ſus familiares devociones: Tal vez en alguna noche de el Invierno, en que le dexaban reſpirar ſus cuydados, ſe ſentaba con un fiél Amigo el Capitan Don Miguel de Atondo, ò con algun Eccleſiaſtico á jugar un rato al naype, en donde nunca ſe perdia por ninguno de los dos, porque la moneda, que ſe exponia

eran

eran *Ave Marias*: Viviò, como ſi eſtuviera muerto para los Theatros, y Comedias, para los Saraos, y necias alegrias.

Su vida fuè ajuſtada con los proximos, pues viviò ſolicito en la practica de las virtudes morales: Su animo circunſpecto: Sus ſentidos concertados, y ennoblecidos de la modeſtia, que llamò San Ambroſio, *porcion de Dios*: *Divus eſt modeſtia, quia portio Dei eſt*: (3) Diſcreta, y ſana ſu converſacion, y à veces ſazonada con algun diſcreto penſamiento, que proferian ſus labios, los quales cerrò la caridad de el proximo con ſu Divino Sello, porque no ſe le oyò picar en defectos agenos, ni obſcurecer la buena opinion del proximo: Llevar las palabras dos veces

(3) *Lib. 1. officior. cap.* 28.

â la lima de la reflexion antes que pronunciarlas una vez, fuè maxima de San Bernardo : *Bis ad limam, & ſemel ad linguam*, practicada por ſu Excelencia, tan detenido era en el hablar, y tan medidas ſus palabras, y oportunas, que decian tambien à un Cavallero Chriſtiano, como manzanillas de oro en lechos de plata ſegun el dicho de los Proverbios (4) *mala aurea in lectis argenteis, qui loquitur verbum in tempore ſuo.*

Su benigno, y afable trato, á que cooperaba la amabilidad de ſu genio, ſe hizo adorable de todos, Era reverente con Prelados, perſonas conſagradas, y Proceres, afable con grandes, y pequeños, benigno con los inferiores, y criados, de ſuerte, que no huviera ſido tan deifico en ſus ac-

(4) *Cap. 25. ver. 11.*

acciones ſi no huviera ſido con todos tan benigno, y tan humano: A perſonas del Pueblo enfermas, aun de las ordinarias, ſe embiaba recado de parte de ſu Excelencia para ſaber de ſu ſalud, y ſi neceſsitaban de alguna coſa. Entre otras ſeñales de ſu eleccion para el Cielo, con que Dios le conſolaba, una fué la humildad de corazon, el conocimiento de sì miſmo, y ſu propio deſprecio, en virtud de eſto daba el primer lugar, y reſpeto â perſonas conſagradas, y Religioſas, y beſaba la mano al Sacerdote al acabar de dàr gracias en la meſa, y aun la manga à los Donados de las Capuchinas: En ſu Palacio no conociò ſus umbrales, ni reynó la ſobervia, no el fauſto, ni la vanidad, porque á viſta de ſu exemplo, ſus

miſmas hijas ſe humillaban á hacer ſin melindre acciones humildes, y veſtian con tanta modeſtia, y con tan poco eſplendor en el trage, que no ſe obſervó inclinacion en ellas á ſobreſalir con lo viſtoſo, y eſplendido de el veſtir: Dia huvo, en que eſperando al Iluſtriſsimo Señor Gutierrez, Obiſpo de Pamplona (que venia à ſer hoſpedado en ſu Palacio) de parte de ſus Padres las inſinuè, y previne ſe viſtieſſen con algun eſplendor correſpondiente para recibir â dicho Señor Prelado.

La ley de agradecido, y obligado, me puſo en la ocaſion de dedicarle mis dos Tomos de Doctrinas á cuyo corto obſequio repugnaba humilde ſu corazon, y animo, que procuré vencer con inſtan-

tancias: Perſuadiaſe, que los otros con ſus oraciones havian de alcanzar de Dios, lo que ſus culpas deſmerecian, y à muchos pedia oraciones en ſus cartas. Entre los dotes de la inocencia, que Dios alargò á nueſtro primer Padre Adán, fue uno haver ligado ſus paſsiones, volbiendolas tan dociles â ſu voluntad, que no ſe movian, ni deſpertaban, ſino llamadas, ò al imperio de eſta: Nunca ſe obſervò ſubir la iraſcible à reſpirar la altivez en ſus ojos, la furia en ſu ſemblante, ni à ocupar la eſtancia ſoſegada de ſu mente, ó enturbiarſe ſu razon con ella, y fue tal ſu vigilancia, y cuydado en reprimir los primeros inſultos, ó impetus de la iraſcible, que pudieramos decir de ſu Excelencia, lo que celebrò San

Ber-

Bernardo en San Malachias Obiſpo de Hybernia, diciendo: *Ira eius in manu eius :::: Nutu, non impetu ferebatur, non urebatur illa, ſed utebatur. Diez y ſiete años hà, que trato à eſte Señor* (me dixo uno de los Medicos de eſta Ciudad) *jamàs le vi deſcomedirſe, ni deſmandarſe con nadie: El varon paciente es mas esforzado, que el conquiſtador de una plaza, dice* el Eſpiritu Santo: (5) Por eſſo fueron glorioſos ſus vencimientos, con que logrò la obra perfecta de la paciencia: Como hay martyrio de la Fè, y de la caridad, tambien le hay de eſta virtud en quien padece, y aguanta. Es ſagrado eſtratagema de el Señor, labrar á un Juſto con otro Juſto, y eſta eſpecie de mortificacion, y martyrio, ſuele ſer en-

(5) *Proverb. cap. 26.*

entre otras para el animo la mas ſubida, y refinada; puſo Dios à ſu Excelencia en eſta vida para que le ofrecieſſe como grato, y perenne ſacrificio un continuo quebrantamiento de ſu querer, y le labrò, para complacerſe mas en ſu imagen, qual un primoroſo Artifice á una Eſtatua bien formada, á quien vá con el Eſcoplo deſpojando de ſus imperfecciones para que quede mas hermoſa en ſus ojos, ſiendo muchos los lanzes defabridos, que á coſta de vencimientos interiores, y aſsiendoſe, como dicen, de las aldabas de Dios, convirtiò en dulce reſignacion, y paciencia: Eſta diferencia hay de la juſta, y ſobria indignacion à la impaciencia, è iracundia, que inmuta toda la juriſdicion de el ſemblа-

blante, en aquella ſentandoſe la voluntad, como en el trono de la razon, ſe vale, y uſa de el apetito iraſcible, como de un agil Miniſtro para indignarſe ſegun las reglas de la prudencia, y de la caridad, *qua piè ſævire ſolet*, como dixo San Bernardo, aſsi ſe indignò el Salvador, quando valiendoſe de la inclinacion, ò apetito iraſcible, ſe indignò contra los Hebreos, que profanaban el Templo haſta echarlos con un latigo, *Et indignatio mea auxiliata eſt mihi*: (6) Mas en la impaciencia ſubiendoſe á mayores la paſsion de la iraſcible, y derribando á la voluntad de ſu trono, ſe ſienta en èl, y le uſurpa, trahendola tras de sí para el deſorden, que ſe explica exteriormente en el ſemblante, y ſus ſentidos. Indignar-

(6) *Iſayæ cop. 93.*

narſe un Padre de familias ſin piſar en quanto al modo la raya de lo razonable, es de pocos, porque eſto ſuele ſer obra de hombres provectos en la virtud : Si alguna vez ſe indignó el Duque para corregir el deſorden, nunca ſe viò, que la indignacion paſſaſſe á robar la tranquilidad de ſu animo, ni obraſſe en él los eſtragos, que ocaſiona la iracundia, ſiendo lo regular, quando algun criado delinquia, ò ſe deſcuydaba, el aviſarle de ſu defecto llamandole aparte.

El trato familiar con Dios es un continuado martyrio de la carne, *frequens meditatio carnis afflictio eſt*, (7) es un deſpojo de el vigor, y lozanía, con que eſta procura ſacudir el jugo de la razon, porque la eſcaſea el huelgo, y ſus funcio-

(7) *Cap. 12. Eccleſ.*

nes animales, la oprime ſus inclinaciones ſin dexarla reſollar ázia el deſorden, y aſsi ſe verà rara vez alma deifica, en quien el amor de Dios, que es fuerte, como la muerte no amortigue, y marchite los brios, y juriſdiccion de ſu cuerpo: Eſte continuo trato con Dios, y el deſvelo, y cuſtodia, con que tuvo á raya ſus ſentidos, obrò en el corazon de el Duque un perfecto entredicho, y deſvio de el trato con mugeres, y eſtos fueron los arbitrios, con que ſe conſervò caſto, y continente dentro de los limites de un fiél, é indiviſo amor con ſu Conſorte, de ſuerte que pudo dàr ſu fidelidad, y conducta reglas á los caſados de honeſtidad, y pureza.

La mortificacion exterior de los ſentidos, é in-

interior de el apetito concupiſcible es muy baxa, ſi ſe compara con la interior abnegacion de el propio juicio, y voluntad de el hombre, eſta es como la primogenita, y eſte como primogenito en la caſa de el hombre: La docilidad, y ſubmiſion de el propio juycio es el diſtintivo de los hijos de Dios, como el eſpiritu de la incorregibilidad lo es de ſer hijos de el Demonio: Sujetó ſu Excelencia ſu juycio al dictamen de los prudentes en tanto grado, que parece llevaba eſculpido en ſu corazon, y mente el dicho de el Salvador y ſus Profetas, (8) *Et erunt omnes docibiles Dei*, porque no fiandoſe de ſu prudencia, y deſeos de el acierto, buſcaba luz deſpues de pedirla á Dios, en los hombres, conſultan-

(8) *Joann. Cap. 6. verſ.* 45.

doles, no ſolo en lo tocante à ſu delicada conciencia, ſino tambien en aſſumptos, y negocios de la Caſa: Puedo decir, que aun los deſeos de fundar una obra de piedad, muy quantioſa, los ſujetò à dictamen de hombre prudente, contentandoſe con mucho menos de lo que ſu piedad le dictaba: Con eſte eſpiritu de ſanta docilidad recibia con hambre, y reverencia la divina palabra ſin perder Sermon de Quareſma, doctrinas, miſsiones, y otras funciones publicas, y haviendo oído en Eſtella la miſsion, que hice el año de treinta y uno por Febrero, paſsò ſu Excelencia á oír en Pamplona lo que hice por el Mayo. Zelò la obſervancia de las Leyes de el Reyno, no ſolo quando aſsiſtia en las Cortes,

ſino

ſino tambien fuera de ellas, y de hecho por ſu reſpeto haviendo encargado millares de Miſſas en la muerte de ſu Conſorte, y hecho otras obras de piedad por ſu alma, no permitió ſe viſtieſſe ſu familia de luto, que en tal caſo prohiben las Leyes de el Reyno. Pues qué dirè de ſu pio corazon para con Dios? Toda ſu vida eſtuvo ſembrada de ſagrados afectos, unos, y muy frequentes de Fè, eſperanza, y caridad, de gozo, adoracion, jubilo, y exaltacion de los miſterios, y providencias de el Señor, otros diverſos, y tocantes à las virtudes morales, los que en lo ultimo de ſu enfermedad reſpiraba, y repetia ſu corazon: Y â la verdad, como es propio de un privado Miniſtro, converſar con ſu Monarcha, y tra-

tratar ſecretos, y negocios tocantes al bien de ſu Reyno, aſsi fue en ſu Excelencia aſsiſtiendo frequentemente en la preſencia de ſu Dios, y privando con ſu Mageſtad: Alli oraba, è intercedia: Alli proponía motivos para inclinar el corazon de ſu Mageſtad á la converſion de los pecadores, para la promocion de ſu Fé, y quien tan largos, y ſecretos ratos empleaba con el Rey de Gloria, y ſu Señor, de creer es, que ſaldría rico de luz, y deſeos de lo eterno ſegun lo de San Aguſtin: *Divitem me facit converſatio Maieſtatis*: La Humanidad de Chriſto nueſtro Bien, es puerta para ſubir nueſtras almas â la Divinidad, y eſtrecharſe con eſta con el vinculo de caridad, y Maria Santiſsima por ſu alta dignidad de Madre

dre nos es Puerta para ſubir haſta Chriſto nueſtro Bien, y unirnos con ſu Mageſtad: Su devocion fue cordial con eſta Divina Reyna: En las viſperas de ſus Fieſtas ayunaba, en eſtas confeſſaba, y comulgaba: A eſto ſe añadian, el Roſario cada dia, devociones vocales, viſitas en ſus Templos, aſsiſtencia á ſus funciones, y no pocas limoſnas, hechas en reverencia ſuya: Entre otras repetia á menudo las tres oraciones, que eſta Reyna, y Señora inſpirò á Santa Metilde: En ſus Feſtividades leía, ò hacia le leyeſſen la leccion correſpondiente á ſus Miſterios: Y ázia el ultimo trecho de ſu vida mandaba en ſus dias Solemnes, no ſolo embiar la comida á los pobres de la Carcel, ſino tambien doblar la limoſna â los pobres, que con-

concurrian á la puerta de ſu Palacio, y ſobre todo eſto celebrar en cada una de las Igleſias de los quatro Conventos de Religioſos de eſta Ciudad una Miſſa Cantada. En un papel que ſe encontrò de ſu letra, decia aſsi: *Yo indigno, humildemente te ruego, que no me conſientas morir muerte arrebatada; porque no vaya mi anima de eſte Mundo ſin entera confeſsion, y ſatisfaccion de todos mis pecados. O Virgen Santiſsima, ruega por mi pecador. Amen.*

Su devocion al Sagrado Corazon de Jeſus, que tenia en ſu Oratorio, fue eſpecial, y por informe, que tengo de perſona muy Religioſa, á quien confiaba varios ſentimientos ſuyos, sé, que ſuplicaba frequentemente al Señor, *el que*

por

por el amor de ſu Sagrado Corazon traſpaſſaſſe el ſuyo, y es creyble, que el Señor le huvieſſe oído, y que le huvieſſe dado el premio de ſus deſeos: Lo cierto es, que ſon teſtigos Medicos, y Cirujano, y quantos le aſsiſtiamos, de que unos ocho dias antes de ſu muerte empezò à ſentir no poca afliccion, y pena, que parece correſpondia al pecho, ſin poderſe explicar el paciente por los labios, haſta que paſſados dos dias en ſu dolor, deſcubriò el Cirujano con ocaſion de regiſtrarle un tumor baſtante grande ſobre el ventriculo hizquierdo de el corazon, que le mortificò mucho, haſta que empezó â reſolverſe, y à mitigarſe la pena, y dolor de aquel lado con la extraccion de una gran cepa, ò raíz

formada en dicho ſitio, y por informe, que me hizo perſona, que le tratò mucho, llevaba ſu Excelencia en la parte interior de la chupa una Imagen de el Sagrado Corazon de Jeſus, de ſuerte, que caía ſobre el ſuyo, y quando daba el Relox inclinaba ſu cabeza ázia dicha Imagen diſimuladamente, y por un breve intervalo de tiempo ſuſpendia la converſacion, daba una ojeada ſobre ſu conciencia, en el qual pedia interiormente perdon á ſu Dios, ſi hallaba alguna falta, y dabale gracias, ſi no la havia cometido, y ſi bien algun otro obſervò eſta breve ſuſpenſion, y ſilencio, no hicieron miſterio, ni reflexion ſobre ello, tal era el diſimulo, con que ſe examinaba de hora en hora, imitando en eſto

á ſu Santo Pariente, y Patriarcha San Ignacio de Loyola, nueſtro Padre.

No hay duda, que â un Padre de familias no es baſtante para ſalvarſe aquella virtud, que lo es para cada uno de ſus hijos, ò criados, porque éſte ſolo debe dar cuenta de ſu alma, y aquel de la ſuya propia, y de las de toda ſu familia, como ſe infiere de el Apoſtol: Con eſta conſideracion, no ſolo procediò con el exemplo de vida á Hijos, y Criados, ſino que procurò de varios modos, el que ſe inſtruyeſſen en la doctrina chriſtiana, y educaſſen en el ſanto temor de Dios: Tenia preſente, *que los hijos ſin crianza ſon clavos en los ojos de ſus Padres, y una lanza à ſu corazon,* (9) *y que ſi la raìz es ſanta, tam-*

(9) *Ex cap.* 33. *Num.*

bien lo ſuelen ſer regularmente las ramas, por eſ-
to juntaba ſu familia para rezar, y oír leer la
doctrina, y á ſus criados, aun â los menores, y
de Librea, aviſaba las viſperas de Fieſtas mas ſo-
lemnes, que ſe preparaſſen para confeſſar, y co-
mulgar. Quien huvieſſe leído las bellas provideñ-
cias, que para ſu educacion guardò San Eleaza-
ro Conde con ſu familia, hallaria muchas de
ellas copiadas de el Duque en la practica: Lo
que puedo decir es, que el año de treinta y uno,
quando andaba en las Miſsiones de el Reyno
de Navarra, dexé por eſcrito à la familia, diſtri-
bucion, y norma de algunos exercicios de virtud,
y por buena porcion de años ſe hacia ſeñal por
la mañana para levantarſe los de la familia: El

Du-

Duque juntando ſus criados todos, y puesto con ellos derrodillas ofrecia en voz clara las obras á Dios nueſtro Señor como eſtán en el compendio de la doctrina, y eſtos reſpondian: Luego ſentados todos leìa en el librillo de Exercicios de nueſtro Santo Padre Ignacio, y en el de la Diferencia entre lo Temporal, y Eterno haſta llenar media hora: Mañana huvo, en que baxando yo al Oratorio á celebrar, le encontrè dando leccion eſpiritual á ſolo un criado por eſtàr los demás unos auſentes, otros impedidos: En la vivienda de arriba tambien la familia de Mugeres hacia lo miſmo leyendo una Doncella por media hora, y deſpues ſe deſayunaban, y aſsi podemos decir de ſu Palacio, lo que Eſtapletonio

cele-

celebró de la Caſa de el Gran Chanciller de Inglaterra, y Martyr de Chriſto Thomás Moro: *Domus eius gymnaſium chriſtianæ religionis*, que ſu Caſa fue como una eſcuela de la religion chriſtiana: En ella ſe zelò mucho el deſtierro de los vicios, eſpecialmente el de jurar, y maldecir, y las palabras impuras, ò feas: Por ſola una menos decente, que un criado de los inferiores dixo â una de las criadas, el Duque deſpues de informado, ajuſtando la quenta, le deſpidiò de caſa, ſi bien movido de compaſion le ofrecia ocaſiones, con que pudieſſe ganar la vida.

A ſus Hijos educò en las letras humanas, embiando los tres primeros al Seminario de Burdeos, y los otros tres al de Nobles en la corte de Eſpaña,

paña, ambos â direccion de los Padres de la Compañia: A todos ellos menos à los dos, que ſe abrazaron con la Religion de la Compañia de Jeſus, encaminò deſpues por la Milicia: Y como padre provido, y prudente les ſuplia quanto pedia la decencia, y eſplendor de ſu familia, ſolicito ſiempre en deſviarles de vivir en la Corte, ò ir â ella, quando ſu Empleo no lo pedia, porque ſabia, quân expueſta vive la juventud, y edad reſvaladiza à los peligros con el ayre infecto, ò contagio de las maximas, reſpetos, y vicios, de que abundan las Cortes: Una de las circunſtancias de ſu vida, en que mas amor moſtrò á ſus Hijos, fue en tiempo de la ultima Guerra. No le avian quedado ya en el ſiglo ſino quatro

tro Hijos Varones, y todos quatro eſtaban en Campaña. La conſideracion de que ſolo un dia de batalla baſtaba para dexar ſu Caſa ſin ſuceſsion le afligía mucho, y aumentaba mucho mas ſu afliccion la pena, en que continuamente vivia la Duqueſa, atraveſſada de temor de perderlos á todos de una vez. No havia mucho, que el uno de ellos havia convalecido de las heridas, que recibiò en la batalla de Campo Santo, quando los otros tres juntos ſe hallaron en la de Madona de el Olmo. No obſtante jamàs diò el Duque la menor entrada al penſamiento de retirar á ninguno de ellos de Campaña. Lo que hacia era ocuparſe en continua oracion por ellos, en derramar continuas limoſnas, en tomar diſciplinas,

y

y ponerſe ſilicios, y en hacer decir por ſu conſervacion muchas Miſſas en diverſos Santuarios, eſpecialmente en los de Loyola, y Xavier. Eſte fue el broquel, con que defendia á ſus Hijos, y en fin Dios le diò el conſuelo de verlos, deſpues de concluìda la Guerra â todos quatro ſanos, y libres de tantos, y tan grandes peligros, en que ſe hallaron. En el corazon de el Duque ſirviò fielmente el amor natural de Padre al amor Divino, poſponiendo las eſperanzas, y conveniencias de el Mundo al bien eſpiritual de ſus Hijos: Entre otros á el Primogenito (à quien mejorò el Señor en tercio, y quinto de ſus dones) ofreciò con plena reſignacion, y voluntad como primicias, y fruto de bendicion à ſu Dios, y Señor:

Es el caſo, que ſiendo Vizconde de Zolina explicò con migo el año de treinta y uno ſus deſeos de enttrar en la Religion de mi Madre la Compañia de Jeſus, de cuya noticia informando yo à ſu Excelencia, eſte reſpondiò aſsi: *No permita Dios, que yo lo impida, ſi es llamado de ſu Mageſtad: Examinaraſe ſu Vocacion, y ſiendo de arriba quedarè conforme con ſu diſpoſicion*: Se cometiò el examen â un Provincial de cierta Religion, quien formó juycio, de que no le convenia dexar el Mundo, y conſagrarſe á Dios: Eſta reſpueſta, ſi el Duque ſu Padre no viviera poſſeído de Dios, era capáz de deſeſtimar ſu llamamiento, y deſviarle de ſus deſeos: Al Pretendiente no le armò la reſpueſta de el Examinador, è inſiſtia, en que

era

era llamado de Dios: Su Padre, é yo tuvimos por mas conducente cometer ſu examen â ſu Pariente Don Aguſtin de Aguirre, Sacerdote docto, y de ſólida virtud; y al Confeſſor de ſu Madre la Duqueſa Don Martin de Ilarregui, inſtruído en las dos facultades de la Theologia, y Canones, y ambos unanimes calificaron de verdadera ſu vocacion, y eſto baſtò para que ſu Padre le dieſſe ſu ampla bendicion, cubriendo el ſentimiento natural con el amor Divino. Prueba de eſto es la copia de ſu propia mano, que entre los papeles de el Señor Duque ſe ha hallado de la carta que eſcribiò á nueſtro M. R. P. General Franciſco Retz con ocaſion de haver hecho ſu profeſsion ſu Hijo el Padre Franciſco Xavier, ſu

clauſula expreſſa es la ſiguiente: *Yo Padre Reverendiſsimo, de lo que mas agradecido eſtoy, y debo eſtàr à Dios, es de haver favorecido Dios à mi Caſa, eſcogiendo para la ſuya à mi Primogenito, aunque tenia libradas mis eſperanzas en eſte Hijo por las prendas, con que à mi parecer le ha favorecido el Cielo, y eſte es el primer beneficio, de que doy finiſsimas gracias à V. Rma. aſsi por haverle Dios concedido tanta dicha por los exemplos, y ſanta doctrina de los Jeſuitas, como por la merced, que la Compañia le ha hecho admitiendole por uno de ſus hijos: No podrè dàr yo dignas gracias à Dios de eſte beneficio, y deſeo ſummamente, que mi Hijo de tal ſuerte ſe haga cargo de las obligaciones de tan feliz Eſtado, que correſ-*

pon-

pondiendo à ellas ſea el mas verdadero reconocimiento à Dios, y à ſu Madre la Compañia, de quien yo, y toda mi caſa nos profeſſamos tambien por verdaderos, hijos por lo menos en el amor, y deſeo de ſervirla, y en el gozo de ſu mãyor proſperidad en todo. El Palacio de ſu Excelencia no ſe profanaba con bayles, ni ſaraos, ni con peligroſas, y necias alegrias: El dia, en que llegò deſde Zaragoza á Eſtella la Excelentiſsima Señora Doña Maria Joſepha de Palafox y Caſtro, recien deſpoſſada con el Excelentiſsimo Señor Don Ignacio, Vizconde de Zolina, y Marichal de Campo, deſpues que ſe preſentaron à ſus Padres, ambos, y ſus hermanos con ſu Madre la Duqueſa ſirvieron la comida á la meſa en reverencia de

la

la Familia Sagrada de Jeſus, Maria, y Joſeph, San Joachin, y Santa Ana à cinco pobres, dos hombres, dos mugeres, y un niño, haviendolos veſtido primero: Y deſpues de ſervir à Chriſto en ellos, ſe fueron con los convidados à comer: Eſta fue la ſolemnidad de ſus Bodas: Hizoſe cargo ſu Excelencia, que las Bodas entre Chriſtianos, no ſon, ni deben ſer theatro de la diſolucion: Que ſon no menos, que uno de los ſiete Sacramentos, inſtituídos por el Salvador, figura, y ſimbolo de el Divino Deſpoſorio, con que Chriſto ſe deſpoſò con ſu Igleſia, y que en ella es conveniente, que todo reſpire honeſtidad, decencia, y gravedad, porque no ſe deben celebrar con ritos, ni ceremonias como los Gentiles, ſino con el eſpiritu de Chriſ-

Chriſto, para que aprehendan, y ſe perſuadan los Nobles, que ſus Bodas, donde ſe gaſta lo que á veces no ſe puede en conciencia, donde ſe uſan los minuetes, ſaraos, y juntas peligroſas, á que ſuele ſer conſectario el deſorden, no ſon Nupcias, en que aſsiſte Chriſto, Author de la modeſtia, y honeſtidad, como dice San Chriſoſtomo.

En la caſa viviente de el hombre, el ſuperior de todos los miembros es la cabeza: En ella eſtableciò ſu Author la ſuprema oficina de la razon, y libertad, ſus principales potencias, y las operaciones de el hombre mas ſublímes: En ella aprendiò ſu Excelencia aquella maxima, y doctrina practica, digna de ponerla ſobre ſu cabeza

los

los Padres de familia para el mejor govierno, y es, que como Prelada vigilante ſobre toda la familia de ſus miembros, ſe recueſta la ultima en la almoada, y ſe levanta de ella la primera: Eſta doctrina practicó à la letra el Duque, porque recogiendo las llaves de el Palacio ſe recogia à ſu lecho el ultimo, y ſe levantaba el primero.

Como Patrono de Beneficios Eccleſiaſticos llevò ſiempre á Dios delante: Uno de los pecados mas ſubidos en ſus ojos, que ſuelen incurrir los Patronos de Beneficios Curados, es la injuſta aceptacion de perſonas por las graves inconſequencias, y daños, que acarrea. Hay Grandes, Titulos, Señores de vaſallos, Arcedianos, Abbades, y otros, que como ſi fueran arbitros plena-

namente, y deſpoticos en proveer los Beneficios Curados, cuyo Patronato logran, los confieren no pocas veces á un Capellan de Caſa, á un Ayo, ó Paſſante de los niños: Al hijo, hermano, ò pariente de un Secretario, Mayordomo, Contador, ú otro Criado de la Caſa, contentandoſe con que ſean dignos, los que no pocas veces ſucede ſalir ineptos para dâr paſto ſuficiente à las ovejas de Chriſto, quando ſi tomàran ocultos, y fieles informes (como deben en conciencia procurarlos) hallarian á poca coſta ſujetos mucho mas oportunos para ſus Igleſias: No aſsi nueſtro Duque en la proviſion de Curatos, y otros Beneficios, que proveía en Igleſias de ſu Patronato, porque nunca pudieron cartas, ni

empeños por poderoſos, que fueſſen, eſcalar ſu teſſon, y conſtante voluntad de proveer ſus Curatos ſegun Dios, eſto es, en los mas oportunos, y dignos, y de hecho, á ſujeto, que no pretendia, por juzgarle el mas oportuno, le embiò patente para un Curato, al qual reſiſtîa, y fue conveniente lo aceptaſſe. Era maxima ſuya, que aſsi como los Sacerdotes ſon pretendientes en los Curatos vacantes, aſsi el Patrono debe ſer pretendiente de buenos Curas.

CAP.

CAPITVLO V.

DE EL ESPIRITU DE MISERICORDIA, Y piedad, que infundiò el Señor en el corazon de el Duque para derramar ſus caudales en neceſsitados, y pobres.

ENtre todos los atributos de el Señor, el que mas ſe explicò con los mortales, es el de ſu miſericordia: A eſta virtud vinculò el Salvador la eterna Bienaventuranza: *Beatus, qui intelligit ſuper egenum, & pauperem, in die mala liberabit eum Dominus*: (1) Con eſta previno al Santo Job, el qual ſe conſolaba en ſus males, diciendo: *Ab infantia mea crevit mecum miſeratio, & de utero matris mea egreſſa eſt mecum*, (2) y con eſta miſma previno, y eſcogiò al Duque como fiél

(1) *Pſalm.* 40. (2) *Job. cap.* 31.

Diſpenſero, que havia de ſer de ſus bienes temporales: El dár continuamente á los neceſsitados, que piden, es acto de miſericordia gratiſſimo al Señor: Dár á quien no pide, mayor: Pero mucho mas glorioſo, y meritorio es el inſtar, y ſolicitar, que le pidan para dár mas, y por muchas manos, lo que por sí ſolo no podia: Eſto es como un character, ò eſpecie de Divinidad, y como una participacion de el sér, y genio Divino, el qual es difuſivo de sí, y de ſus dones, porque no ſe contenta ſu Mageſtad con derramar, quiere tambien, que el hombre le pida, para que merezca pidiendo: Aſsi nueſtro Duque buſcò medios, y ocaſiones de hacerſe preſente aun á los miſeros, que no le buſcaban, con diver-

verſos arbitrios hijos de el amor, y compaſion á los pobres: *Inventus ſum à non quærentibus me, palam apparui his, qui me non interrogabant:* (3) Vamos á caſos particulares: Viviò preparado, y prompto para hacer bien, lo primero á pobres mendigos, y de puerta, lo ſegundo à envergonzantes, lo tercero á enfermos, encarcelados, hoſpicios, y hoſpitales, lo quarto á Comunidades Religioſas, Igleſias, y Parrochias, lo quinto â Virgenes, y Doncellas.

A los Pobres ſe daba diariamente limoſna como ſi fuera â la puerta de un Obiſpo: Se daba tambien á la puerta de la Igleſia de San Franciſco al ſalir ſu Excelencia de Miſſa Cantada â quantos Pobres le eſperaban por mano de un

(3) *Ad Romanos cap.* 10.

un Criado, y quando alguna vez no podia ir á dicha Miſſa, embiaba la limoſna á los que le eſperaban. En tres años, que por razon de ſu perlesía fue llevado á los baños de Arnedillo, por todo el tiempo, que alli ſe detuvo, ſe daba olla de Carnero, y dinero à todos los Pobres enfermos, que alli concurrian, y como en los ultimos dos años de ſu vida no fueſſe, mandó embiar la limoſna para los Pobres, que aſsiſtieron à los baños. Por lo que mira à Familias neceſsitadas, y pobres envergonzantes de la Ciudad, y de fuera, no tanto daba, quanto derramaba, y temiendo, que el ladron de la vanidad le robaſſe el caudal, é intencion pura de agradar á Dios, cuydaba, quanto lo permitia la ma-

materia, no ſupieſſe ſu mano izquierda lo que alargaba la derecha: Ordenò la charidad, para que ſus limoſnas aliviaſſen las neceſsidades, y urgencias verdaderas, y no las llevaſſen las pretextadas, ò fingidas, y como el Apoſtol andaba tras de fieles Deſpenſeros de los Divinos Miſterios en bien eſpiritual de las almas, *hic iam quæritur inter diſpenſatores, ut fidelis quis inveniatur*, (4) aſsi en bien de la ſalud, y ſuſtento de los cuerpos, buſcò el Duque con el ingenio de la charidad, ſegun la variedad de los tiempos, y neceſsidades, algunos Señores Eccleſiaſticos de juycio, pio corazon, y fiél ázia los pobres, por cuyo medio diſpendia ſus caudales, de que dàn teſtimonio el Vicario de San Juan Don Felix Arbizu,

(4) 1. *Ad Chorinth. cap.* 4.

bizu, Don Luis de Oteiza, Don Andrès Martinez, Don Franciſco Manente, y el Prior de Nueſtra Señora de el Puy Don Joachin de Larrainzar, ſobre eſtos ſe valía de el Medico, y Cirujano, por quienes hizo muchas limoſnas, para que le aviſaſſen las neceſsidades, dignas de el ſocorro dentro de Eſtella, y Lugares de la comarca. Al Saſtre de ſu Palacio encargaba cada año veſtir ſeis niños, y ſeis niñas de ſu cuenta, y quando entraba el Invierno le decia: *Nicolàs mira, que los pobres tienen yà frio*: Ultra de eſto incidentemente mandaba hacer de veſtir à otros niños, niñas, &c. Jamâs le pidieron limoſna los dichos Eccleſiaſticos, y Medicos, deſtinados para eſte fin, que no la dieſſe: *Aviſe-*

me

me Vmd. decia â Don Felix Arbizu, *quantas neceſsidades ocurrieren, y mire, que dexo ſobre ſu conciencia, ſino me lo aviſare:* La miſma inſinuacion hacia á los otros: Eſcribia con frequencia à Pamplona al Padre Pedro Inurre, de la Compañia de Jeſus, diciendo: *Parece que no hay pobres por ay*, como quien le hacia cargo de que no le aviſaba, y ſolía, para diſtribuír en pobres, embiarle con frequencia un doblon de á ocho: Su Caſa era un lugar de refugio, y como una botica de la Charidad, donde ſe daban varias coſas, como Quina, Canchalagua, Vino tinto, ò rancio, Lienzo, y otras coſas en bien de los enfermos: El año de 55. deſtruyò la piedra una viña de los Padres Dominicos de eſta Ciudad, ſupo el Duque la

tribulacion, y les diò otra ſuya, para que ſe aprovechaſſen de toda la Huba. Quando llegaba alguna Perſona, á quien no conocia, â explicar ſu neceſsidad, tomaba informe ſecreto para ſocorrerla, ò la remitia ſegun la Parrochia de donde era à alguno de los dichos Sacerdotes. En cierta ocaſion acudiò una perſona al Duque para el remedio de una deſgracia, que amenazaba, y atentas las circunſtancias no tenia otro remedio, que el de una limoſna quantioſa: Hizola luego al punto ſin pararſe â mas averiguacion, y deſpues le ſirviò de ſingular conſuelo el ſaber, que el fruto de ſu limoſna, tan prontamente hecha, havia ſido el impedir un eſcandaloſo homicidio, ſin que aun ſe llegara â ſo pechar la deſgracia,

que

que havia eſtado para ſuceder. A los Pobres de la carcel embiaba la comida en viſperas de Nueſtra Señora, y en los dias de San Mathias, San Joſeph, San Ignacio, y San Xavier, y otros Solemnes: El dia de Jueves Santo daba de comer á trece Pobres, y ſu limoſna privada de dinero, y ſe acababa la funcion beſandoles ſu Excelencia, y todos ſus Criados los pies, á cuya meſa ſervían algunos Sacerdotes trahidos de la edificacion. En las graves epidemias, que huvo en las dos Villas de Azcoitia, y Zeſtona, embiò á ſus dos Vicarios largas limoſnas para ſocorro de los enfermos, y en la que padeció la Ciudad de Eſtella el año 50. los quatro Sacerdotes arriba nombrados recibieron orden expreſſa de ſu Excelencia para

ſuplir de ſu cuenta, y ſocorrer las neceſsidades de el Pueblo, haviendo por entonces proveído de Ropa, y Camas al Hoſpital de dicha Ciudad: Embiaba cada año algun ſocorro al Hoſpital de Pamplona: A la caſa de Miſericordia recien fundada en Azcoitia ſocorriò ſobre otras limoſnas grueſas con quinientos doblones, de ſuerte, que no ſe ſatisfacia ſu hambre, y ſed de ſocorrer â los pobres, el dia, que ſobre las limoſnas, y ſituados diarios, ò comunes, no hacia alguna eſpecial. Conſagrò á Dios en las Religiones algunas Virgenes, unas con dote entero, otras con porcion de èl: *Ninguno sè* (es clauſula, que me ateſtiguò ſu Criado, que le cuydaba) *que huvieſſe llegado à pedir limoſna para otro, que ſu Excelencia*

cia no le pidieſſe por charidad el aviſar las neceſſidades, que ſe ofrecian para ſocorrer ſegun la calidad de ellas.

Las limoſnas quotidianas hizo de varios modos â diverſas Comunidades Religioſas, á Parrochias, y Baſilicas: En unas coſteando, y dorando Altares, á otras embiando Eſtatuas, y Ornamentos precioſos, pues en ſolos quatro años ultimos ſubian de catorce à quince los Ornamentos, que hizo para varias Igleſias, y alguno de ellos ſubia caſi à dos mil peſos: Conſtame, que hizo no pocas limoſnas grueſas de doſcientos: de treſcientos: de quinientos: de mil ducados: de mil peſos, y haſta de quatro mil ducados de una vez: En el Santuario de Xavier gaſ-

gaſtò mucho en adornar ſu Igleſia, en levantar Hoſpederia muy decente, y caſas para los Peregrinos, que ván à aquel Santuario: Dexó fundada Obra Pia para celebrar cada año con Fieſta Solemne la Caída de nueſtro Padre San Ignacio ſiendo Militar en el Caſtillo de Pamplona. No parece que todas ſus rentas, ſi ſe huviera de hacer exacta quenta, y calculo, podian equivaler â las limoſnas, y gaſtos, que ſe hacian, á que ſe añade, el que deſempeñò varios Mayorazgos, y los mejorò, y aſsi le dixo ſu Mayordomo admirado: *Señor aqui ſe verifica lo de el Evangelio, que Dios dà ciento por uno aun en lo temporal, pues las Rentas no pueden llegar à ſanto.* Una de las mayores limoſnas, fue la ple-

na

ma libertad, que diò de hacer limoſna á ſu Muger la Duqueſa, Señora, que no ſolo fue de corazon limoſnero, ſino derramador para con los Pobres. Què dirán à eſto algunos Grandes, Nobles, ò Poderoſos de Eſpaña, en quienes puſo Dios mayores Eſtados, y Rentas, las quales en la realidad â la decencia correſpondiente á ſu Eſtado, vé Dios, y los prudentes, que ſon ſobradas; con todo eſſo no ſolo no buſcan, ni ſolicitan quien recurra á ſus Caſas por limoſna, ò la pida, pero ni alargan á quien por otros la pide: Y no ſolamente no dán lo que realmente pudieran, viviendo ſegun el eſpiritu de Chriſto, ſino que deben, contrahiendo deudas nuevas, y dilatando la paga: La maxima, que los lleva

va á la perdicion y no les dexa conocer expreſſamente el que confieſſan en pecado, eſtà en perſuadirſe, que ſus Rentas ſon tan abſolutamente ſuyas, y tan deſpotica ſu propiedad, y dominio, que las pueden diſtraher à ſu alvedrio, y que no ſe les pueda decir: *Por què no expendeis en pobres, y obras pias lo que ſobra? Y por què conſumis en Libreas, francos, y coſtoſos convites, trèn, y arrogancia de el veſtir, juegos, y diverſiones?* No hay duda, que cada uno es Señor abſoluto, de lo que con juſto titulo poſſeé, y es ſuyo, ſi ſe compara con el proximo, pues eſte no tiene derecho, ni ſe le puede quitar; mas reſpecto de Dios, que dice: *Meum eſt argentum, & meum eſt aurum*: (5) Mia es la plata, y el oro, ſon

(5) *Aggæi cap.* 2.

ſon unos meros Adminiſtradores, ò Deſpenſeros de ſus haveres, á quienes Dios puſo la obligacion grave, y Cenſo irredimible de gaſtar en Pobres, graves neceſsidades, en uſos pios quanto les ſobrare de ſu decente paſſar, que pide el Eſtado, (6) ſiendo la pauta de lo que neceſsitan para el Eſtado, *no el vivir por opinion, ni lo que otros hacen, y gaſtan, ſin mas regla, que ſu propio querer, ni tampoco el no ſer menos que otros*, ſino lo que dicta la razon, iluſtrada de la luz de la Fé, y de la charidad; ni ſe puede llamar limoſna dár muy poco quien tiene muchas Rentas, dixo San Ambroſio, porque debes temer el caſtigo por lo mal gaſtado, ò retenido: *Non eſt eleemoſina, è multis pauca largiri*:::: *Metuendem enim*

(6) *Vide Belarminum de gemitu columbæ cap. 5. & 9.*

enim eſt, ne plus plectaris ob retenta, quam compenſeris ob data. (7) Ultimamente no le faltó la compaſion aun con los irracionales: Prueba de eſto es el caſo, que nos paſsò á ſu Excelencia, y á mi: Baxando una mañana de Verano à ſu Oratorio â celebrar Miſſa, y ſu Excelencia á ayudarme, un Ruy-Señor de el Jardin, ò ſea huyendo de ſu enemigo el Gavilán, ó diſtraîdo en alas de ſu libertad, ſe introdujo en el Oratorio por la ventana: Cerrè la vidriera, y haviendole cogido, dixe á ſu Excelencia, *lo hemos de enjaular en la Galeria*, para que cante: Aſsi ſe hizo, mas le durò poco tiempo el captiverio, porque no ſufriendo el Duque la triſteza de la noble Ave, dentro de ocho horas le diò libertad para retirarſe à ſus eſtados. CAP.

(7) *Vide Burdalue Serm. de elemoſina.*

CAPITVLO VI.

DE SU ULTIMA ENFERMEDAD, Y PRECIOSA muerte.

LA muerte es como el eco de la vida: A una vida eſcondida con Chriſto, y muerta para con el Mundo, ſe ſigue muerte precioſa, y ſoſegada: Oyò Maria Santiſsima la humilde ſuplica, que la repetia el Duque, de no morir muerte arrebatada, y ſin Sacramentos, y ſe la concedió, de manera, que logrò largo tiempo luz, y eſpeciales auxilios, con que ſe previno para ella, porque queriendo el Señor, probarle como á Hijo ſuyo, acriſolarle con el fuego de la tribulacion, le viſitò, como apunté arriba, el año de 1751.

quatro años y medio antes de morir, con el grave accidente de Perlesía, de el qual con eſpecial providencia de el Señor ſe reſtableciò à tiempos, aunque no del todo, de ſuerte, que pudo ſalir fuera de caſa: Las Ovejas, imagen de los juſtos, ſe dàn mucha prieſſa á pacer, y à acaudalar alimento quando ſe pone el Sol, ò quiere acabarſe el dia: En el ultimo trecho de la vida de el Duque crecieron notablemente las limoſnas, y los actos interiores, y externos de piedad, porque barruntando, ſe acercaba ſu tranſito, y que deſpues de acabado el eſtado de viador, no hay lugar á merecer, ſe dió mucha prieſſa en los exercios eſpirituales, yá en ſu lecho por largas temporadas, yâ à ratos levantandoſe, porque el dia

ſe

ſe paſſaba en oír Miſſas, orar, rezar, oír leer, y otros exercicios: Se reconciliaba unas temporadas cada dia, en otras dos, y tres veces â la Semana, fortaleciendoſe con la Comunion Sagrada una, y dos veces en ella: Los Medicos á viſta de tanto tiempo, como conſumia en oír leccion eſpiritual, en oracion, en examenes, y ſentimientos, temieron, que podian ſer nocivos à ſu ſalud, y abreviarle el coto de ſu vida, y en virtud de eſto, el Padre Pedro Inurre, Maeſtro que fue de Theologia en el Colegio de Pamplona, y ſu Operario bien conocido en aquella Ciudad, como antiguo Director de ſu conciencia, le inſinuò, ſe fueſſe á la mano en la dilatada tarea de exercicios, y devociones, porque no ſe debilitaſſe la cabeza.

Era

Era tanta la anſia, que tenia de no perder ocaſion de merecer, que el Jueves Santo, quando yà por ſu perlesìa, no podia como antes beſar los pies á los Pobres, arrimado â un Criado, que le iba manteniendo, ſalía à beſarles á todos la mano, prorrumpiendo en lagrimas de devocion, y los miſmos pobres, y tod os los circunſtantes en las que les hacia derramar exemplo de tanta edificacion.

Fueron diverſos, y muy fuertes los aſaltos, que le hizo el mal en diſtintas ocaſiones, atribuyendoſe el no haver acabado antes al gran número de Oraciones, Comuniones, Miſſas, y Novenas, que en el Pueblo, y en las Comunidades Religioſas de dentro, y fuera de la Ciudad ſe hacian,

cian, y celebraban, porque Dios mantuvieſſe ſu vida: Quando muriò ſu Thio, y Señor Don Thomás de Idiaquez en el Puerto de Santa Maria, juntandoſe los Pobres de aquella Ciudad (cuyo inſigne bien-hechor havia ſido) hicieron celebrar á ſu coſta unas Exequias para explicar ſu memoria, y agradecimiento: Aqui en Eſtella al ſaber los Pobres, que peligraba la vida de el Duque, hicieron celebrar, porque Dios ſe la conſervaſſe, tres Miſſas de ſu cuenta, una en Nueſtra Señora del Puy, otra en la Capilla de San Andrès, en donde ſe venera la Eſpalda de el Santo Apoſtol, y otra en la Igleſia de Santo Domingo: Sirviò á todos de ſumma edificacion la paciencia, y plena reſignacion, con que ſufrió quantas medici-

dicinas, y remedios ſe intimaban en medio de el dolor, y mucho trabajo, que ſentia en varios de ellos, y tanto, que â los preſentes nos enternecia, y movia à compaſsion: Aquel, que en el diſcurſo de ſu vida fue docil à las inſpiraciones de Dios, obediente al juycio, y voluntad de ſus Directores, explicó con mayores pruebas en ſu enfermedad un profundo rendimiento á quanto le inſinuabamos el Medico, ſu Confeſſor Don Franciſco Lezaun, é yo: Lo miſmo era decirle: *Es voluntad de el Señor, que V. Excelencia haga eſto: Conviene, que por reſpeto de ſu Mageſtad ſe ſoſiegue tal temor, que procure deſcanſarſe, &c.* al momento explicaba ſu puntual obediencia, levantando con ſingular demoſtracion

de

de piedad ſus ojos al Cielo, y reſpirando por ellos, por ſu ſemblante, y por ſus labios (ligados yà de el accidente para no poder articular las palabras) devotos ſentimientos, y afectos de ſu voluntad.

Quando llegò á Eſtella, deſpues de nombrado Vocal para Roma, ſu Hijo el P. Franciſco Xavier de Idiaquez, entonces Rector de el Colegio, y Noviciado de Villagarcia de Campos, para deſpedirſe de ſu Excelencia, y proſeguir ſu viaje, le ſirviò ſu viſta de mucho conſuelo; y alli ſe viò, quân poca fuerza obrò en ſu pecho el amor natural de Padre á viſta de el amor de Dios, y de aquellos ſubidos deſeos de que en todo ſe cumplieſſe la Divina voluntad, porque entrando à hablar

con ſu Excelencia el Padre Provincial de eſta Provincia de Caſtilla Salvador de Oſſorio, en cuya compañia iba dicho Padre, le diò á entender, que ſi era preciſo, ò conveniente, ſe quedaſſe para ſu conſuelo ſu Hijo, ſin proſeguir ſu viaje, ſe tomaria otra providencia: La reſpueſta exemplar, y reſignada fue eſta: Padre Provincial, el Padre Franciſco es mas Hijo de la Religion, que mio, ſi en mi mano eſtuviera impedirle ſu viaje, no lo impidiera, pues es primero el bien de la Compañia, que mi alivio. El dia 7. de Diciembre de eſte año paſſado de 55. fue el ultimo golpe, con que el mal ſe apoderò de ambos lados: La mucha debilidad ſobre ſu fiebre continua, que el mal iba cauſando, era preciſo,

ciſo, ſegun la conſtante perſuaſion de los tres Medicos, vinieſſe á privarle plenamente de ſu juycio, y libertad, dexandole letargico, y de eſto ſe empezò á ſentir algun indicio en la modorra de ſu ſueño: Dixele como unos nueve dias antes de morir, *pida V. Excelencia à ſu Dios humildemente, que le conſerve el juycio haſta lo ultimo para mas amarle, y merecer mas, y mas*: Levantó con ſingular, y tierno afecto de piedad ſu corazon con ſus ojos al Cielo, y parece, que el Señor oyò ſu oracion, y que dixo al mal: *Verumtamem judicium eius ſerva*: *Eſtà bien, que acabes con la vida de ſu cuerpo, mas no le privò de ſu razon haſta el fin*: Aſsi fue porque haſta los ultimos periodos de ſu vida oía, entendia,

y ſe explicàba por los ojos, y adoraba el Crucifixo, mientras con diverſos afectos ſe iba ſuſtentando ſu corazon, deſpues de haver recibido todos los Sacramentos, y repetidoſe la recomendacion de el alma: Diſpuſo muy à tiempo todas ſus coſas con Dios, y pocos dias antes de morir oía Miſſa deſde ſu lecho, por parecernos conveniente, y juzgar ſe fortalecia ſu corazon con eſte Miſterio: El dia 12. de Diciembre entre ſiete, y ocho de la mañana no tanto muriò, quanto paſsò á mejor vida, dexando exemplar, y ſuavemente ſu eſpiritu en manos de ſu Criador, y à la verdad como puede morir, diré con San Ambroſio, el que ſiempre viviò muerto à ſí miſmo, al Mundo, y ſolo viviò para Chriſto: Paſsò deſ-

deſde el captiverio de ſu cuerpo, ſu alma á la libertad, deſde el deſtierro á ſu Patria, de la tierra de miſerias, á la Tierra de Vivos, y deſde las tinieblas de eſte Mundo á la luz, y medio dia de la Claridad Eterna, y Viſion Beatifica de ſu Dios, como piamente nos podemos perſuadir de ſus Virtudes: A ſu Cuerpo dimos tierra en ſu Capilla mayor de San Pedro, cuyo Patrono es, haviendoſe encomendado celebrar Miſſas á Religioſos, y Eccleſiaſticos de Eſtella, Pamplona, y otros Pueblos, y veſtir doce Pobres en aquel dia, lo que tambien ſe practicò en el entierro de la Duqueſa: Al Novenario Solemne de ſus Exequias aſsiſtieron los Prelados de las Religiones, y Eccleſiaſticos, Nobles, y mucho Pueblo,

blo, y las quatro Comunidades de Religioſos de eſta Ciudad, agradecida à tanto Bien-hechor, acordaron hacerle cada una ſus Exequias Solemnes, à que luego ſe ſiguieron las que hicieron la Parrochia de San Pedro, y ſu Cavildo á parte, y ultimamente cerrò con ſu funcion las Exequias la Hermandad de Clerigos de eſta Ciudad.

El concepto, que univerſalmente ſe ha hecho de las virtudes de el Difunto en el Reyno, y por los que le trataron de eſpacio, ha ſido grande, y ſingular, y ſegun me afirmaron, la expreſsion de un Reverendiſsimo Padre Abad de el Real Monaſterio, y Univerſidad de Irache, fue eſta: *Muchos ſujetos de virtud, y de diverſas claſſes he tratado en la Corte, y fuera de*

de ella, mas complexa de virtudes, y conducta de vida igual en ſujetos de eſta claſſe no la he encontrado: Lo que yo puedo decir, y ſiento en mi pobre juycio, es, que ſe me repreſenta el Excelentiſsimo Señor Duque, como un juſto, formado ſegun el Corazon de Dios, y que ſupo uſar razonable, y honeſtamente de el honor, y bienes, y eſtado, en que le colocò, que ſe hizo amar, y venerar por la ſana, y deiforme conducta de ſu vida, con ſigo ſobria, juſta con el proximo, y pia con ſu Dios, como tengo dicho: á quien encaminó por el camino Real de ſu Cruz, y rectas ſendas de la perfeccion chriſtiana: à quien ſe le hizo dulce la memoria de ſu Patria Verdadera, y amarga la peregrinacion de eſta vida:

vida: á quien moſtrò el Señor ſu Reyno para ganarle, y le ganò como premio, y corona de ſus obras, haviendo fixado en ſu corazon, deſpues de rotos los impedimentos de eſte Mundo, la maxima, y aliento de el Apoſtol, (1) *ad deſtinatum perſequor, ad bravium ſuperna vocationis*: Que le comunicò el Señor la ciencia de ſus Santos que conſiſte en eſtrecharſe con Chriſto: Que glorificò ſus trabajos, llenando ſu numero en eſta vida, y que los ha premiado en la otra, como piamente lo podemos eſperar.

FIN.

(1) *Ad Philipenſes cap. 3.*

2-4-nº2
A.937